

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
TEMUCO

Necesidad de una acción coordinada de las
Instituciones Asistenciales para obtener
un mayor rendimiento escolar

María Eugenia Concha Valverde

MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR
AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL
DEL ESTADO

Social

1947

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
TEMUCO

Trab. Social
C744
1947
c. 1

Necesidad de una acción coordinada de las
Instituciones Asistenciales para obtener
un mayor rendimiento escolar

María Eugenia Concha Valverde



MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR
AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL
DEL ESTADO

Registro N.o...



1947

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
SEDE SANTIAGO
BIBLIOTECA CENTRAL

58027

Con profundo cariño a mis
padres y hermano.-

S U M A R I OI N T R O D U C C I O NC A P I T U L O IPROBLEMAS GENERALES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO DEL ESCOLARPRIMARIO:-

- a) derivados del hogar.-
- b) derivados de la escuela.-
- c) derivados del medio ambiente.-
- d) inherentes al niño mismo.-

C A P I T U L O I IASISTENCIA SOCIAL ESCOLAR:-

- a) Su origen y evolución en Chile.
- b) Lo que se ha hecho en otros países.
- c) Medios de asistencia social escolar en la ciudad de Temuco.

C A P I T U L O I I ILABOR DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DE TEMUCO ENPRO DEL ESCOLAR Y SU HOGAR:-

- a) Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.
- b) Junta de Auxilio Escolar.
- c) Junta de Beneficencia Escolar.
- d) Centros de Padres.
- e) Club de Niños.
- f) Otras instituciones que colaboran con la Escuela.

C A P I T U L O I V

PLAN DE COORDINACION DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES:

- a) Necesidad de una acción coordinada entre los organismos de Asistencia Social para el escolar.
- b) El Servicio Social como medio de enlace entre ellos.
- c) Importancia de esta organización para un mayor rendimiento escolar.

C A P I T U L O V

EL SERVICIO SOCIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA:-

- a) Labor de la Asistente Social en la Escuela.
 - 1.-Individual.
 - 2.-Colectiva.
- b) Labor de la Asistente Social en el hogar.

C A P I T U L O V I

EXPOSICION DE 10 CASOS SOCIALES.-

CONCLUSIONES.-

BIBLIOGRAFIA.-

INDICE.-

INTRODUCCION

Al enfrentar nuestra realidad asistencial escolar, nos encontramos con instituciones que prestan su colaboración a la labor social de la escuela, pero que trabajan cada una en completa desconexión, sin plan definido, en el sentido de no aunar sus esfuerzos para obtener mayor beneficio entre sus atendidos.

Muchos son los debates sostenidos en sociedades médicas, congresos, los anhelos expresados en numerosas revistas en el sentido de coordinar los servicios asistenciales, recalcando la necesidad imperiosa de llevarla a la práctica cuanto antes, pero nada se ha logrado llevar a la realidad.

Por tanto, la presente tesis, como un esfuerzo más, tiene el no disimulado anhelo de dar paso a una sugerencia más, a una iniciativa más para ver realizada, ojalá no esté lejano el día, una perfecta y fructífera coordinación de los servicios asistenciales escolares. A las voces de médicos, higienistas, pedagogos, etc., se une vibrante un hondo anhelo emanado esta vez, de nuestro lema: "educar y servir".

Contando así, con una obra asistencial escolar, controlada y coordinada racional y organizadamente, solucionaremos muchos problemas de nuestros escolares y de sus familiares, y pronto, los beneficios de tal labor van a repercutir en forma notable sobre el mejoramiento de nuestras masas escolares. De hecho, manteniendo a estos educandos en inmejorables condiciones, el rendimiento escolar va a elevar sus índices en forma clara.

Ganará el niño, la escuela, el hogar y la colectividad entera. Y a ello vamos, necesitamos contar con niños sanos, alegres y bien mantenidos para que rindan intelectualmente el máximo; con escuelas acogedoras; hogares tranquilos y emprendedores, para llegar a la forma más cercana al ideal, cual es de ver a nuestro pueblo trabajando arduamente, pero tranquilo y consciente de sus deberes y derechos.

Aunemos la tarea del hogar, la escuela, las actividades del medio ambiente, y especialmente la labor de las instituciones asistenciales escolares, y obtendremos el máximo de beneficios. Dejemos dilapidar el tiempo y voluntad trabajando con instituciones en forma separada. Busquemos un camino preciso, el de la creación de un organismo responsable técnicamente, orientador, el que solucionará la finalidad determinada, cual es "mejorar el standard de vida de nuestros escolares para obtener un mayor rendimiento escolar".

Se debe proceder y confesar que se desea obtener tal empresa para el bien y futuro progreso del país.

CAPITULO I

PROBLEMAS GENERALES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO DEL ESCOLARPRIMARIO

Nuestro escolar primario recibe del Estado, en representación de los intereses materiales y espirituales de los individuos, la tutela para adquirir los primeros medios de instrucción y educación que le valdrán en el futuro para su formación como ciudadano activo de la colectividad.

A su vez, la familia, junto a la iniciativa estatal juega un rol de gran importancia, siempre que ella coopere eficazmente con los ideales y necesidades de la colectividad. Le sigue en importancia la escuela, con sus características bien definidas.

Tenemos luego al escolar actuado en contacto directo con la sociedad, formada, en primer término, por el medio ambiente que lo rodea. Este medio lo influencia directa o indirectamente, pero siempre el niño impone sus reacciones que proceden de su "yo interior" y que le dan su calidad de personalidad en formación.

Las condiciones socio-económicas del medio que rodean al niño son condiciones que juegan indudablemente un papel importantísimo en la capacidad de rendimiento escolar del niño. Lo influecian y le imprimen un sello desde su nacimiento, creando una segunda estructura, o sea, su ser social con sus características y problemas bien definidos, sobre todo durante este período de su vida como lo es la época escolar.

Por tanto, en la enunciación de los problemas generales que influyen en el rendimiento escolar, tomaremos en cuen-

ta cuatro grupos de problemas bien definidos, a saber: problemas derivados del hogar, de la escuela, del medio ambiente e inherentes al niño mismo.

La exposición y estudio de estos problemas generales, que a continuación expondremos, nos irán demostrando en forma clara, la mayor o menor intensidad y frecuencia, con que ellos se presentan, influyendo directamente en la capacidad de rendimiento del escolar primario.

Si hay un índice claro que nos demuestre las condiciones del medio socio-económico del niño y su influencia positiva o negativa sobre él, es el índice de rendimiento escolar del educando. De ahí pues, la importancia de conocer los problemas de este medio, para lograr del niño un rendimiento escolar normal o que esté de acuerdo con su capacidad intelectual, si este medio es desfavorable.

A continuación, expondremos, primeramente, los principales problemas derivados del hogar y que están influenciando directamente el rendimiento de nuestro escolar primario:

a) Problemas derivados del hogar:-

El hogar, en su doble faceta, material y espiritual logra dar al niño la primera base en la formación de su personalidad y desarrollo de su capacidades. De las condiciones y medios con que cuenta el hogar depende la formación integral del niño, y por tanto, en sus deficiencias o problemas veremos se inician los futuros desequilibrios en la capacidad intelectual y moral de éste, desequilibrios que en forma notable marcan un índice en el rendimiento del escolar.

Tres son los principales problemas del hogar que están determinando el rendimiento intelectual infantil, a saber: problemas de orden económico, de orden moral y de orden cultural.

Problemas de orden económico:- Es talvez sin duda alguna, que dentro del hogar, sobre el primer plano de importancia el problema económico. Son variadas y numerosas sus causas, pero en primer término tenemos entre ellas, los salarios bajos y la mala distribución de las entradas. Generalmente es el padre quien percibe el salario, en muchos casos se vé secundado por la madre en su obtención, también ayudan los hijos. En general, todos estos salarios son bajos en relación con las exigencias del hogar, manteniéndose nuestras familias proletarias con un enorme déficit económico.

Junto a este problema camina la mala distribución de las entradas, hecho que se debe en gran parte a la ignorancia de los jefes del hogar, y luego a los vicios que esclavizan a sus moradores. Esta circunstancia está ejerciendo una acción directa en el niño, porque mal nutrido, mal vestido y mal cobijado, se vé privado de la satisfacción de los medios esenciales de vida. Su capacidad y rendimiento escolar sufren una inmediata alteración.

La cesantía y el trabajo ocasional, son otros graves problemas que afectan al obrero en su esfuerzo. Aquí hablamos de la cesantía involuntaria. La cesantía entorpece la economía hogareña, llevándola fácilmente al caos. Y es el trabajo ocasional el camino directo que lleva al obrero a la cesantía; tiene sus raíces tanto en el tipo de actividad que desempeña el obrero como en factores de índole personal y social. La desocupación involun-

taría del obrero no sólo trae desequilibrio económico sino también moral.

Le sigue en importancia la falta de preparación profesional, ya que el obrero sin preparación desempeña en forma deficiente su labor, con los consiguientes perjuicios para la colectividad. Es, por tanto, a la escuela a la que le corresponde dar esta preparación en forma racional, dirigida científica e inteligentemente. No sólo debe enseñar, sino dirigir y asegurar a sus egresados un futuro profesional.

Otro problema importante de orden económico es el alza del costo de la vida. Bien sabemos que en nuestro pueblo el salario no guarda relación con el costo de la vida y el alza permanente de las subsistencias, lo que provoca un desquiciamiento al hogar en todo orden de cosas. De este problema deriva el hecho que obliga que salir a trabajar la madre y los hijos, creando una honda repercusión en la vida de hogar, y por tanto, en la vida escolar. Se observa claramente en nuestros hogares proletarios la carencia de numerosos elementos vitales de la nutrición, tales como la leche, huevos, frutas, etc., que llevan a la desnutrición paulatina de sus componentes con el consiguiente desmejoramiento físico, especialmente de la niñez. Por otra parte, la adquisición del vestuario constituye un verdadero problema hogareño. Y es luego, la habitación otro rubro que en la actualidad pasa por una verdadera crisis. Los salarios no permiten el pago de una habitación adecuada, acentuada esta circunstancia por la falta casi total de viviendas, haciendo que nuestro pueblo deba mantenerse por años en habitaciones insalubres e inhóspitas por no contar con otras donde re-

aidir. Por tanto, debido a tales desembolsos, las distracciones y entretenciones sanas, quedan relegadas a un término casi nulo.

siguiendo con el orden que hemos señalado, nos referiremos a continuación a problemas morales del hogar y que tienen repercusión en el rendimiento escolar:

Problemas de orden moral:- El hogar es la primera escuela en la formación moral del individuo. La educación posterior de éste es una superposición sobre la ya recibida en el hogar, durante los años de la infancia, y especialmente, durante la época pre-escolar.

Los problemas que con mayor frecuencia afectan al desarrollo integral y normal del niño y en el aspecto que nos ocupa son los que a continuación expendremos:

En primer término tenemos los hogares deshechos. Sabemos que el grupo familiar por excelencia es el que está formado a base del hogar legalmente constituido, en pleno equilibrio material y espiritual. Pero por desgracia, es alto el porcentaje de nuestros escolares que no cuenta con tal medio familiar. Son complejos y variados los factores que determinan esta situación. Depende, en primer lugar, de la existencia de hogares ilegalmente constituidos, de la muerte de uno o ambos cónyuges, al abandono, la prisión, las enfermedades, los vicios, el divorcio, etc. Estos niños, como es de comprender, formados en tales hogares, son presa fácil de la vagancia, la delincuencia, la prostitución y hasta el crimen.

Luego, las desavenencias conyugales tienen, con su carga de desarmonía, incomprensión e intolerancia entre los cónyuges, gran culpa en la formación de profundas heridas en la

psiquis de los niños, que los envuelven en el pesimismo, la decepción y la amargura de toda su vida. A su vez, la felicidad íntegra del hogar se entorpece en forma clara. La repetición de riñas y desavenencias trae consigo la formación de complejos en el alma del niño que llevan a la disminución de su capacidad intelectual y del rendimiento escolar.

Al referirnos a continuación a los vicios que afectan los hogares proletarios damos importancia al alcoholismo, problema de gravedad bien conocida en nuestro pueblo, gravedad que se acentúa ante el hecho de que en numerosos hogares bebe tanto el padre como la madre. Las consecuencias de tal vicio se hacen presentes en problemas de orden moral, económico y médico, especialmente. La tara física que lleva el niño, y la conducta irregular de otros son casos típicos a que lleva tal vicio.

No menos importante es la irresponsabilidad de los padres ante sus hijos al desatender sus obligaciones de tales o cumplir irregularmente con ellos. La irresponsabilidad de los padres tiene honda repercusión en el desarrollo del niño, especialmente cobra interés en su formación moral.

Asimismo, el abandono material y moral del niño no le permite recibir una formación integral suficiente para desenvolverse en la vida. Necesitamos formar niños alegres, simpáticos, comunicativos, generosos, para que en la vida adulta sepan convivir en estrecha fraternidad, desinteresada y sana.

Problemas de orden cultural:- El medio familiar debe contar con una base mínima de cultura y educación para dar a los suyos comprensión y conocimiento integral de sus problemas, y en esta forma, estar en contacto con los recursos existentes en el medio social para poner remedio a dichos problemas y determinar el camino consciente a seguir para el pleno y normal desenvolvimiento de la vida familiar. Los problemas originados por una ausencia o desequilibrio de este importante aspecto son, más o menos, los que detallaremos seguidamente.

Es corriente y fácil encontrar entre los padres de los escolares el más completo analfabetismo. Esto se agrava, por el hecho que tales padres no presentan, generalmente, interés porque el niño reciba una debida instrucción, y porque al existir ellos no pueden participar en forma activa, ya que sus condiciones de analfabetos les impiden controlar y vigilar los estudios y tareas escolares de sus hijos.

Son innumerables los casos de padres que por estrechez de criterio e ignorancia, hacen de la vida familiar un ciclo cerrado de costumbres e ideas que van abiertamente contra la evolución natural de los nuevos conceptos de convivencia social. Rehuyen la intervención de personas intelectualmente preparadas, sólo por su afán torpe de desoir mayores deberes y esfuerzos, o debido a una manifiesta estrechez de criterio. Por tanto, el hogar se mantiene cerrado a nuevas perspectivas de superación. También por ignorancia y falta de educación familiar de nuestros hogares del pueblo se observa, como también en otras clases sociales, el relajamiento de los vínculos familiares, lo que está propiciando

la decadencia de la institución familiar.

Y, por último, la falta de acercamiento entre la escuela y el hogar es otro problema de interés. Existiendo un mayor conocimiento de las actividades de la escuela en el hogar, y viceversa, la labor educativa del niño puede lograr con plenitud de miras sus ideales. Es necesario hacer comprender a los padres de nuestros escolares primarios que se puede obtener el máximo de beneficios si se suman ambos esfuerzos. Debe darse gran importancia en los cursos superiores, especialmente, a la educación familiar, y con esta obra de frutos posteriores formaremos mejores jefes de hogares y laboriosas y conscientes dueñas de casa. Y una de las instituciones que debe ser el nexo de unión entre el hogar y la escuela es sin duda el Centro de Padres.

b) Derivados de la Escuela:-

La escuela, como institución social que tiende a educar e instruir al niño, puede ser obra de organismos estatales como también de instituciones de iniciativa privada y organizaciones específicas educativas, generadas en el seno de la sociedad. Tiende a llenar los vacíos de la educación familiar y a ayudar a los padres en las dificultades técnicas que lleva consigo la educación integral del niño.

La escuela, en su labor específica y variada, muestra campo propicio para la creación de problemas que derivan principalmente de dos grandes factores: de orden material y de orden pedagógico.

Problemas de orden material:-La escuela, lugar donde el niño pasa gran parte del día, debe contar con condiciones materiales excelentes que se refieren especialmente a su ubicación, edificación, mobiliario suficiente, patios, anexos, servicios higiénicos suficientes, etc.,.

En estos principales aspectos es donde encontramos las grandes fallas que originan, a su vez, graves problemas. Se refieren ellas, especialmente, a la mala ubicación de las escuelas dentro del barrio urbano de las ciudades, y a las deficiencias serias en la edificación de ellas. Generalmente las escuelas funcionan en locales arrendados, que no cumplen con las condiciones pedagógicas, y a veces higiénicas suficientes. Estas deficiencias y falta de locales tiende a subsanarse en los últimos años con la construcción de Grupos Escolares, pero ellos benefician sólo a una pequeña masa de nuestra población escolar, pues en general las escuelas son pocas y estrechas.

Luego, en lo que se refiere al mobiliario escolar, él es sencillamente insuficiente, poco anatómico, y el que existe, generalmente, se encuentra en pésimas condiciones de conservación. En cuanto al material de estudio, éste es francamente insuficiente.

Respecto a la dotación de patios no siempre la escuela cuenta con ellos, y los que existen generalmente no reúnen las condiciones adecuadas para el recreo y la educación física de los educandos. La existencia de patios cubiertos es francamente nula.

La ventilación de las salas de clases, especialmente, se hace en forma difícil, observando sobretodo los locales

arrendados. La iluminación es deficiente, no existiendo la calefacción en casi ningún local escolar, y si existe como acontece en los locales de los Grupos Escolares, la falta de dinero no permite mantener tal importante servicio, especialmente necesario en la zona del país en que vivimos.

Luego, tenemos que tomar en cuenta, que los servicios higiénicos, aspecto importantísimo en la higiene escolar, no responden a las necesidades propias de un local escolar. Son insuficientes, y en muchas escuelas, apenas se cuenta con unos pocos retretes, la dotación de agua potable en las pilas de agua para la bebida es escasa y hay ausencia total de baños y duchas.

Tenemos que ser francos, aunque es dolorosa la verdad. Nuestros escolares primarios en su inmensa mayoría trabajan en pésimas condiciones materiales, lo que origina serios problemas en el aspecto físico, intelectual y moral de nuestros niños. Adquieren en la escuela misma enfermedades, defectos físicos a veces, por la estrechez de los locales y las pésimas condiciones en que se encuentran; por la falta de material de trabajo se resiente el rendimiento intelectual, y de las consecuencias anteriores, el coeficiente de moralidad encuentra bajo índice, ya que tales condiciones desfavorables de las escuelas no atraen al niño, y por tanto, éste busca la distracción fuera de ella, la compañía callejera, y se produce el ausentismo escolar.

Y recordemos, finalmente, lo que dice Domingo Tiredo Benedí: "No debe cometerse la equivocación lamentable de alojar las escuelas en grandiosos edificios, en hermosos palacios, sino concederles, sin embargo, lo que más necesitan: campos al ai-

re libre, jardines o huertos para experiencias. No es el lujo ni la suntuosidad lo que debe pedirse para alojar la escuela, sino sencilla comodidad, solidez en la construcción, ventajosas condiciones de capacidad, aire, luz, buen emplazamiento". (1).

Problemas de orden pedagógico:- Conocida la naturaleza de la educación, ella requiere un conjunto notable de instrumentos, medios y recursos de acción, para su normal desarrollo .

Conocida ya, a grandes rasgos, las deficiencias materiales que influyen en el rendimiento del escolar primario, debemos reparar en igual o mayor dedicación en los grandes problemas que se originan en las deficiencias de orden pedagógico.

El primer problema que notamos entre maestros educandos es la edad de ingreso a la escuela, edad que no siempre es respetada por los padres o guardadores. Este problema aumenta al estudiarlo desde el punto de vista de la biología, higiene y la educación. Tanto el ingreso a destiempo a la escuela, como el ingreso prematuro crean dificultades que se manifiestan posteriormente en el rendimiento intelectual, con sus consiguientes problemas de ausentismo (cismarras), la no finalización de los estudios, la fatiga mental de los educandos, etc. En cuanto al no cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, se observa que en las ciudades el porcentaje de niños que no la acatan es relativamente bajo, pero es en los medios rurales en donde este problema llega a su punto álgido.

Luego tenemos los cursos de estudios y programas congestionados de un modo inconveniente.

1) Domingo Tirado Benedí: "La Ciencia de la Educación".

Con el recargo de las materias en los programas de estudio se llega a la atomización peligrosa del tiempo y la atención de los alumnos, quienes se convierten en simples contadores de todas las materias.

Debemos anotar, que tanto el ejercicio físico como el trabajo manual dentro de nuestras escuelas primarias, no tienen adjudicado el rol que les corresponde, y ello amplifica serios problemas en la formación integral de nuestros educandos. El primero propende a adiestrar el cuerpo y someter a la disciplina el sistema neuro-muscular, haciendo del cuerpo un servidor eficaz y obediente de la voluntad; el segundo, a crear hábitos de independencia, orden, precisión, respeto al trabajo y contribución al desarrollo de las capacidades materiales y físicas.

Respecto a la disciplina escolar, es necesario recordar, que ella motiva serios trastornos dentro del aula, con las consiguientes perturbaciones para el hogar, el medio y la formación moral del niño. Ella debe ser dirigida conscientemente, como también otro punto que se refiere a los castigos y los premios dentro de la escuela, aspectos éstos por demás discutidos. Los primeros, al existir deben llevar un carácter netamente correctivo y preventivo, y deben en general evitarse en lo posible. Es mejor evitar que corregir, ya que el niño al cometer la falta está suficientemente castigado por las consecuencias de sus propios actos, y toda pena moral que se le imponga será absurda e irracional.

Antes de finalizar la enunciación rápida de los problemas derivados de la escuela, cabe hacer mención a un aspecto

importantísimo, que se refiere al maestro mismo. Del criterio del maestro depende es estar al tanto de las actuaciones del alumno, de su comportamiento en la escuela, de las características de su personalidad, de su inteligencia, etc. y de este modo, tendémos de éa una base para conocer los problemas que afectan el rendimiento escolar del niño, y que pueden tener su origen dentro del aula misma. Del celo profesional del maestro y de su actuación como guía del educando depende en gran parte el triunfo de la actividad escolar. En la superficialidad en el desarrollo de los programas, de su falta de vocación, de la incomprensión para con sus alumnos, de los vicios que pueda tener, de sus condiciones físicas y morales inherentes, etc, descansa en no menor parte la base de serios problemas escolares.

A continuación, citaremos los problemas generales del medio ambiente que influyen en el rendimiento escolar.

e) Derivados del medio ambiente:-

Los elementos básicos universales del medio ambiente infantil son; por orden de importancia: los miembros de la familia, el hogar, el barrio, la escuela y las vinculaciones escolares y sociales y extra familiares.

Tanto el hogar como la escuela, dejan margen a una serie de actividades del niño o muchacho, las que están formadas por personas, cosas y fuerzas, de orden material y espiritual, que existen alrededor del niño, constituyen su medio ambiente. Y aquí resaltan la casa y el barrio que habita, las compañías que frecuenta, los lugares de recreo, el cine, los hechos que presencia,

las lecturas que a él llegan, el trabajo que realiza fuera de sus actividades escolares, la adaptación que le ofrece su medio ambiente con sus características personales, los problemas sexuales que puedan existir en dicho medio, etc.

Las condiciones materiales del medio, tipo de vivienda y el barrio, influyen en la formación del espíritu del niño, son el escenario donde transcurre su vida. Son importantes desde el punto de psíquico, intelectual y moral. Pueden constituir un lugar poco adecuado para sus actividades escolares y familiares, (barrios industriales, comerciales, sectores de diversión pública, etc.) pueden cohibir al niño o pueden introducir en su vida elementos malsanos. Este problema es muy corriente entre nuestra población escolar, dada la escasez de habitaciones, las malas condiciones de conservación de los barrios y su bajo standard de moralidad de algunos sectores de ellos. De la escasez de habitaciones proviene la más absoluta promiscuidad, la que es característica en nuestra clase obrera. El mal ejemplo es corriente en calles y conventillos, en barrios y recintos hiperpoblados, y en urbes del tipo de nuestras ciudades. Este problema se simplifica, un tanto, entre los escolares rurales. Este medio presenta una característica especial, más oportunidades para una formación física y moral más recia. Una huerta, un corral, una pajera, son motivos de aprendizaje y aliciente de actividades constructivas y creadoras.

En el sentido moral, las condiciones materiales del barrio y la vivienda, número y sexo de las personas por habitación y lecho, calidad del vecindario, etc, influyen grandemente en la creación de problemas en el desarrollo de la moralidad infantil.

Ahora, las malas compañías son aliciente para que el escolar incurra en serios males que repercuten directamente en su rendimiento intelectual. Su influencia malsana, hace que el niño desatienda sus deberes, se torne "conversador" en clase, desordenado, o bien retraído e hipócrita. Empieza bajo la influencia de dichas compañías con faltas a clases, con engaños para los padres y maestros, las llegadas tardes a clases o al hogar, etc. Con el incentivo de las diversiones con los amigos cobran importancia los primeros devaneos para adquirir dinero por medio del trabajo extra-escolar, y que efectúa a escondidas muchas veces; con este mismo objeto se inicia el robo de dinero, de útiles de clase o del hogar; se empiezan a entusiasmar con los juegos de azar, etc.

Seguidamente aparecen las primeras incursiones al cine, tras cualquier película de aventuras espeluznantes, con las consiguientes deformaciones mentales del niño que empieza, luego, a crear fantásticas aventuras y programas que suelen terminar a veces en la vagancia y la delincuencia. Tanto el cine mal dirigido como las lecturas inconvenientes o sencillamente fantásticas, en el sentido de las aventuras policiales y criminales, hacen grandes estragos en las mentes de nuestros escolares, especialmente en aquellos niños o muchachos temperamentales e imaginativos. Aprenden a hacer las primeras jugarretas, como obrar en el lado inútil de la vida, a engañar, robar, cometer actos sexuales, etc.

Y, refirámonos al problema sexual entre los escolares, y especialmente, entre los de los cursos superiores. Por influencia directa de un medio morboso o por inclinaciones naturales no controladas por el muchacho, éste llega a estos actos, ignorando en la mayoría de los casos todo lo concerniente a tan deli-

cada función de la especie humana. Vá sólo tras un placer perverso o corruptor arrastrando a él a quienes lo rodean, generalmente menores. También existe, más de un caso, de niños con aberraciones sexuales, problema de muy difícil descubrimiento.

Gran masa de nuestros escolares viven en horrendos hacinamientos, y los que lo hacen en hogares más acomodados tienen campo de tristes experiencias en las bormas dudosas, los relatos a media palabra, las reticencias absurdas, etc. Por tanto la educación sexual dirigida de nuestros escolares no es posible desatenderla, como integrante de la educación general.

A continuación, observemos que un medio ambiente pleno de incomprensión de parte de los padres y guardadores, maestros y amigos hace del niño un desadaptado social, con las consiguientes taras sociales para el desempeño de sus funciones escolares, y por ende, como componente de la sociedad.

Otro problema que nos queda por referir es el que atañe al trabajo y la explotación de los menores. El empleo prematuro de los escolares en los trabajos de la industria, especialmente, produce consecuencias sumamente graves para la salud, moralidad, educación y para las condiciones económicas de la familia. En general, los alumnos que trabajan son por regla general, alumnos torpes, desaplicados y desatentos, en retraso en relación con el curso a que asisten. En los contados casos en que el trabajo remunerado se le permita a los escolares, debe hacer una dirección a fin de defenderlos contra la codicia y crueldad de sus explotadores. También se permitirá el trabajo de dichos alumnos siempre que cumplan con sus deberes escolares en escuelas nocturnas y que se compruebe su asistencia y rendimiento a ellas.

Por último enumeraremos los problemas generales que influyen en el rendimiento escolar y que derivan de problemas inherentes al niño mismo.

d) Problemas inherentes al niño mismo:-

La psicología nos enseña que cada aspecto del cuerpo y mente infantil tiene su orden peculiar de desarrollo. La educación debe ajustarse a dicho orden para obtener el máximo de rendimiento. Debemos sí recordar, que los aspectos físico, intelectual y sentimental de la vida del niño no operan independientemente, pero hay aspectos de ellos que influyen notoriamente las reacciones del niño y su aspecto físico y he aquí que se enuncian, entonces, los factores que motivan serios problemas que repercuten directamente en el niño durante la escolaridad.

El estudio de las causas de estos problemas inherentes al niño mismo se refiere tanto a la condición del material inante como del ambiente que lo rodea. Dentro del primero hay que considerar aquellos factores que influyen la conducta del niño, tales como los producidos por la herencia, las de orden congénito, y los simplemente adquiridos, como ser los hábitos, experiencias, convicciones, alteraciones orgánicas, cambios en la personalidad después de una enfermedad, etc. Estas causas endógenas son las que nos interesan en este rubro, ya que las causas exógenas o sociales ya han tenido su exposición debida en rubros anteriores.

Las causas endógenas pueden existir antes de la concepción, por factores derivados del alcoholismo en los padres, sífilis, T.B.C., la edad avanzada de uno o ambos cónyuges, razas distintas, consanguinidad, etc.; por accidentes, intoxicaciones, golpes, etc.. Luego vienen las alteraciones mentales tales como las oligo-

frenias, idiotías, imbecilidad, debilidad mental. Las alteraciones de la afectividad, tales como las distimias, (cambios de humor de tonalidad desagradable) depresión, irritabilidad, etc.,. Los niños histeroídes y epileptoides también tienen su origen en tales causas.

Fuera de estos accidentes y anomalías congénitas tenemos las típicas afecciones escolares, ya como anomalías posteriores. Tales afecciones las conocemos como enfermedades no contagiosas y contagiosas. A las primeras pertenecen la miopía, la escoliosis, defectos del oído, enfermedades causadas por exceso de trabajo, tales como las cefalalgias, anemia, surmenage, etc. Luego, anotamos los trastornos digestivos, trastornos nerviosos, tales como la epilepsia, la corea, los tics nerviosos, la neurastenia, etc.

Entre las enfermedades contagiosas están la escarlatina, la alfombrilla, la varicela, la difteria, la tos ferina, la parotiditis, sarna, tracoma, afecciones parasitarias y afecciones al cabello.

Otras alteraciones provienen de un estado biológico deficiente por desnutrición y alimentación defectuosa.

Todas estas formas morbosas del estado físico del escolar producen alteraciones personales que repercuten de inmediato en su rendimiento escolar, en su conducta.

A continuación, nos ocuparemos de los factores de orden psicológico que influyen en el rendimiento escolar y determinan conducta y tipos de niños especiales, cuyo rendimiento intelectual sufre un menoscabo notable o sencillamente es nulo.

Los trastornos mentales ligeros son harto frecuentes en los escolares. Ejemplos de ellos son la irritabilidad

exagerada, la emotividad excesiva, los miedos irracionales, la sugestibilidad histérica, los prejuicios absurdos, ciertas manifestaciones delictuosas, etc. El equilibrio mental no es tal vez la regla, sino la excepción. Las anomalías de la mente constituyen otras tantas desviaciones del estado de salud del sujeto normal, eficiente y dueño de sí mismo. Según el Dr. Terman, el 5% de los escolares son neuróticos, en el sentido en que están predispuestos a la formación de complejos mentales muy desfavorables a la salud.

La conducta social y el rendimiento intelectual del niño de que hablamos ofrecen no pocas anomalías. Es un niño vacilante, imaginativo, dispuesto a soñar despierto. Juega poco y se adapta mal al medio social. En este grupo aparecen niños con gran propensión a la tartamudez.

Estos desarreglos mentales y principalmente de origen nervioso pueden ir acompañados de debilidad mental y especialmente de debilidad moral. El niño nervioso puede ser obstinado, caprichoso, mentiroso, sin dominio de sí mismo, egoísta, cleptómano, vicioso, etc., llegando de aquí fácilmente a la delincuencia.

La inteligencia no tiene una relación estrecha con la emotividad y debilidad volitiva del niño y éste puede ser inteligente, torpe o subnormal. Sin embargo, rara vez, se observa en él un carácter muy práctico ni decidido en sus estudios, la imaginación puede estar muy desarrollada, la sugestibilidad a menudo exagerada.

En esta forma, vemos una gama variada de conductas de niños que constituyen en la escuela y en el hogar niños-problemas, cuyo rendimiento intelectual baja de inmediato su coeficiente

Así tenemos tipos bien definidos de tales niños: niños nerviosos, impulsivos, perezosos, tercos, indiferentes, emotivamente anormales, etc.

Hemos visto pues, en lo anteriormente expuesto, que tanto los problemas derivados del hogar, de la escuela, del medio ambiente e inherentes al niño mismo, afectan al escolar o al hogar influyendo directamente sobre su capacidad de rendimiento escolar. Además, tenemos la certeza de que gran parte de los fracasos escolares no se deben a insuficiencia mental del alumno, sino a problemas de variada índole como los conocidos, y cuya causa principal estriba en el poco interés y aprecio que manifiesta nuestro pueblo por la instrucción y el desconocimiento de las instituciones asistenciales que tiene a su alcance. Todo esto se acentúa por el hecho de que estas mismas instituciones trabajan separadamente y sin ningún nexo o plan de trabajo en bien del escolar.

Por tanto, la educación o instrucción de los educandos no puede realizarse de un modo eficiente sin una cooperación efectiva del hogar, la escuela y la comunidad. A la familia le incumbe la parte más difícil de la educación moral, la que nutre los afectos más caros que anidan en el corazón del niño. También le corresponde una porción no escasa de la educación religiosa, intelectual y física y la selección y encauce de muchos factores sociales que influyen en la formación del hombre.

La escuela en sus diversos grados y categorías atiende algunos aspectos importantes de la educación: adquisición de conocimientos y habilidades técnicas, la formación de muchos hábitos de conducta, el cultivo de los ideales y valores humanos, etc.

En cuanto al medio social, actúa éste en diversos modos en la conciancia del niño y del adolescente. El libro, el periódico, la iglesia, el cine y el teatro, la ley y la costumbre, las actividades profesionales, etc., son otros tantos factores que lentamente y sin interrupción modelan el alma de la juventud.

Los tres agentes mencionados están a menudo en desacuerdo y a veces en oposición abierta y radical. De ahí, la necesidad de una mayor coordinación de la familia, la escuela, el medio social y las características personales de cada escolar. En esta forma tendremos claramente, entre nuestros escolares, un mayor rendimiento escolar, aunando consciente y racionalmente los factores y circunstancias que los rodean.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

CAPITULO 11

ASISTENCIA SOCIAL ESCOLAR

La Asistencia Social Escolar tuvo su origen en los conceptos y bases fundamentales de la Asistencia Social, y de allí ha llegado a su actual especialización en un importante aspecto de la vida humana, cual es, la época escolar, con sus problemas y necesidades típicas.

La Asistencia Social tuvo su punto de partida en la caridad, inspirada en los ideales cristianos. Se desarrolló a base de ayuda caritativa y filantrópica. La Iglesia creó anexos a los templos, casas que asilaron a todos los necesitados en la más absoluta promiscuidad.

Ya en los siglos XIV y XV se nota un debilitamiento en el espíritu cristiano, debido a causas externas e internas. La limosna sirvió como recurso a la Iglesia, aumentando sus ingresos a cambio del perdón de los pecados. La caridad, así practicada, degeneró a tal punto, que la mendicidad alcanzó gran desarrollo, convirtiéndose en la explotación de la caridad.

En el siglo XIX se integran al trabajo social los principios psicológicos, biológicos, sociológicos y médicos, se aplican métodos técnicos y se prepara profesionalmente a las personas encargadas de llevar a la práctica esta labor social.

La Asistencia Social la consideramos actualmente como una caridad científica, y la encontramos en casi todas las instituciones que necesitan de ella.

El servicio de educación, que antes estuvo organizado solo en función del aspecto pedagógico, debido a las condiciones actuales de vida, está reconociendo que debe complementarse con la atención de los problemas socio-económicos que afectan al escolar, dando así origen a la creación de la Asistencia Social Escolar.

a) Su origen y evolución en Chile:-

La Asistencia Social Escolar en nuestro país tiene sus comienzos, como en el caso general, anteriormente expuesto, en los conceptos mismos de la Asistencia Social. Las instituciones de esta clase fueron hijas de la caridad cristiana. Tenían por objeto proteger al niño abandonado por medio de asilos de huérfanos, casas de beneficencia, para darles una educación moral y esencialmente religiosa en escuelas dominicales, y también en esfuerzos aislados a través de la enseñanza de escuelas de ciegos y sordomudos. Poco a poco, y ya en el siglo XIX, y en los años transcurridos de la actual centuria, las obras de educación y protección del niño chileno, se han multiplicado, pero siempre prevalece la protección a través de instituciones religiosas, ya que el Estado no cuenta con los medios necesarios para financiar ni mantener gran número de instituciones asistenciales escolares y pre-escolares.

Examinando, empero, sus fines se echa de ver que han sido motivadas por una triple aspiración:
1º completar, perfeccionar y dar mayor exigencia a la educación escolar.

2° proteger al niño contra los peligros que puede ofrecerle el medio ambiente.

3° Gucauzar y dirigir concientemente las influencias sociales.

En nuestro país muchos autores y funcionarios administrativos se han preocupado de dirigir y orientar la Asistencia Social Escolar, entre ellos, don Oscar Bustos que en su libro "La Escuela Activa", dedida una parte de él, a explicar la necesidad de la intervención del Estado para atender en forma organizada a este problema, al respecto dice que éste debe intervenir:

1° proporcionando a los niños desnutridos y mal vestidos que concurren a las escuelas, la alimentación y el vestuario por medio de cocinas y roperos escolares.

2° recogiendo en hogares infantiles a todos aquellos niños abandonados o que no cuentan con hogar conveniente y crear las escuelas o colonias, permanentes o temporales de mar, del bosque o de la cordillera, para los débiles fisiológicos.

3° estableciendo un servicio de atención médico-escolar, que se preocupe del mantenimiento de la salud de los alumnos y que cuente con los médicos especializados, con los dentistas escolares, con las enfermeras y Asistentes Sociales necesarias en cada provincia y con las facilidades para las curas de aire y sol, con sanatorios del mar y de la montaña.

Hoy por hoy, vemos que estas ideas se han puesto en práctica a través de: la Junta de Auxilio Escolar, la Junta de Beneficencia Escolar, el Servicio Médico Escolar, etc. Pero todas estas instituciones no alcanzan a satisfacer las nece-

sidades de nuestras poblaciones escolares, ya que tal organización demanda grandes gastos al erario nacional, y no se cuenta con el dinero necesario para su mantenimiento y creación de las instituciones que faltan.

b) Lo que se hecho en otros países:-

Haremos seguidamente un bosquejo panorámico de las más importantes formas asistenciales escolares en diversos países, forma de atención que han logrado pleno éxito en sus actividades y beneficios.

Inglaterra:- Las diferentes instituciones y reparticiones que ejercen labores de asistencia del niño en este país se caracterizan por su admirable organización, funcionamiento y eficiencia. Así, por ejemplo, el servicio médico-escolar inglés es talvez el más completo y acabado que haya, con variedad de servicios que son ampliados con clínicas de nutrición escolar, clínicas psico-pedagógicas, centros de prevención antirreumáticos, etc., todos ellos nacidos de la experiencia que el personal médico del "London County Council" despliega al momento.

La asistencia del abandonado, moral y económicamente, es llevada cabo por este mismo departamento. Cuenta con centros de observación y luego envia a los niños clasificados a escuelas-residenciales en donde hacen vida de hogar. Asisten a la escuela de la localidad y a talleres de aprendizaje. En la adolescencia son colocados en puestos de trabajo bajo vigilancia hasta que se incorporan a la vida ordinaria.

Todas las instituciones de Asistencia Escolar trabajan en íntima coordinación y eficiencia técnica con las demás

instituciones asistenciales para la población general, y desde que los departamentos de salubridad, de acuerdo con la ley, han tomado bajo su control las diversas directivas de todas las instituciones, tanto públicas como privadas.

Aquí en Inglaterra vemos formarse los Clubs de Niños, y ya en 1938 se contaba con 1743 entidades de recreación infantil. Otra forma de preocupación hacia la infancia la encontramos en la idea establecida en 1898 por el general inglés Sir Robert Baden Powell con la creación de los Boys Scouts, dirigiendo en forma inteligente las actividades de los niños en los centros urbanos, durante las horas que están abandonados a sí mismos.

FRANCIA:- La obra de asistencia infantil, y en especial la escolar, ofrece dificultades para su descripción, por no ser ella realizada por un solo organismo, sino que ella es el resultado de una abundante legislación que se ha ido dictando en el curso de los años, desde la ley Roussel, en 1874, para evitar el abandono del niño, hasta llegar a las ayudas en dinero a los niños necesitados o hijos de familias numerosas, de responsabilización de padre ilegítimo, etc., legislación que se aplica por intermedio de las autoridades administrativas y municipales. A continuación, enunciaremos algunos tipos de obras, algunas comunales, otras privadas.

CENTRO de medicina preventiva de Courbevoie:- En lo que se refiere al escolar, dicha institución, a más de otras fundaciones hace un examen periódico y fichaje a los escolares de la comuna. Se le hace un tratamiento en caso de enfermedad, en combinación con la escuela y el hogar.

La obra de la colocación familiar de León Bernard:- Tiene por objeto separar a los niños de un hogar tuberculoso y colocarlo en un hogar sano, bajo el control médico y social de la obra.

Por otra parte, organismos fiscales o municipales, o bien asociaciones filantrópicas particulares de protección a la infancia se preocupan de la alimentación escolar de los niños franceses. Existen dos formas de alimentación escolar: los refectorios escolares que proporcionan alimentación caliente durante el día, y los desayunos escolares.

En París, desde 1891, funciona la primera asociación de socorros mutuos. Tiene 1ª auxiliar a los pequeños asociados en casos de enfermedad, 2ª asegurar una pensión a cada socio y 3ª constituir por medio de una libreta individual un capital en caso de fallecimiento del niño, el que puede ser cobrado por quienes tienen derecho.

El Servicio Médico-Escolar en Francia se despliega por medio de médicos corrientes, a quienes a cambio de una retribución atienden a los escolares, luego, vienen los inspectores de higiene que tienen la obligación de atender una escuela y sus alumnos desde el punto de vista sanitario, o se encomienda la función a especialistas sin clientela adscritos solamente a su cargo de médico escolar.

En Francia, en 1876, se creó la primera colonia de verano para escolares, quienes fueron llevados por el pastor Bion a las montañas suizas. A partir de esa fecha tal iniciativa se extendió a todos los países que se interesaron por sus niños.

Alemania:- La asistencia médico-social de la infancia y escolares se encuentra regida por las leyes de Salubridad, al Bienestar y Asistencia General de la Población y la ley de Bienestar de la Infancia de 1934.

Llegado el niño a la edad escolar, cae de inmediato bajo el control del servicio-médico escolar, que es también realizado por medio de los departamentos de salubridad. El médico escolar trabaja con una visitadora social. Se lleva una ficha individual de salud del niño, anexada a la que ya viene de los consultorios de lactantes. A este servicio le corresponde, además, la inspección de locales escolares, higiene de los programas, control de la salud de los maestros, etc.

Luego, viene la oficina de la infancia o Jugendamt, para llenarles las necesidades de la asistencia infantil y escolar desde el punto de vista de la protección moral, educativa y representación legal del menor ilegítimo, el abandonado temporal o definitivamente, sea abandono absoluto o moral por incapacidad de los padres, maltrato, o resolución judicial, etc.

Otro departamento o Wohlfahrtsamt, proporciona asistencia en el aspecto económico al hogar del niño necesitado, familias numerosas, cesantes, etc., mediante ayudas en dinero, especies, habitación, distribución de fondos y auxilio de invierno, etc.

Ninguno de los tres departamentos mencionados obstaculiza la labor del otro, debido a un perfecto plan de coordinación de sus servicios. Alemania, contaba así, con una de las formas más perfectas de asistencia escolar.

Italia:- Es tal vez, en este país en donde se tiene una de las más completas y modernas obras del mundo para la asistencia del niño y la madre por preocupación especial del Estado.

La Obra de la Maternidad y la Infancia:- Fue creada en Diciembre de 1925. En ella se establece una entidad nacional para la dirección de los servicios, sirve como órgano central del estudio y coordinación, cuya acción se irradia por sus organismos dependientes a todo el país. Ella cuenta con amplios poderes de control y coordinación, no solo de las instituciones oficiales, sino de todas las obras semi-públicas y privadas, con el fin de proveer la asistencia de las embarazadas, madres y niños desde recién nacido hasta los 18 años. El detalle de la legislación abarca a todos los tipos de asistencia del menor necesitado o abandonado física o moralmente.

Tanto el Consejo Central como los provinciales y comunales manejan sus fondos que les son proporcionados en parte por el Estado, en parte por instituciones que deben contribuir a la asistencia, porcentajes del Monte Piedad, porcentajes de instituciones de crédito, con parte de ciertos impuestos, contribuciones de socios y rentas del patrimonio de la Obra.

Estados Unidos de Norte América:- En este país vemos una gran variedad de obras e instituciones en favor del escolar. La principal la constituye el servicio médico-escolar que trabaja en combinación con sanidad, y los servicios de Puericultura y Higiene Infantil. A más de ello, tiene una modalidad interesante, las "Cátedras Ambulantes" de higiene escolar. Son expediciones de médicos escolares, con personal auxiliar y bien provistos de material de

propaganda que realizan una "tourné" divulgadora por núcleos de población modestos y por las aglomeraciones rurales.

Aquí también, se ha hecho reconocimiento especial a la labor de las Asistentes Sociales Escolares, como colaboradoras irremplazables y eficaces del médico y el maestro.

La alimentación escolar se realiza mediante diversas instituciones federales, en relación con clínicas de nutrición.

Otras formas asistenciales yanquis son las Asociaciones de Cruz Roja Juveniles, los Boys Scouts, Exploradores y Girls-Guides, los Clubs de Niños, etc.

Y fué, en este país, en 1898, que nació la idea de las Asociaciones de Padres y Maestros, para unar todos los elementos y factores que influyen en el bienestar del escolar y aprovechar cuantas ocasiones se le ofrecen para el triunfo en su ideal. Es tal vez una de las formas más brillantes, eficientes y útiles de educación peri-escolar que han ideado los hombres.

Argentina: Se ha preocupado notablemente de la asistencia del escolar. El servicio médico-escolar es eficiente, son varios cientos de médicos escolares existentes, aparte de los especialistas e inspectores de zona. Existen maestros a quienes se les hace practicar, en hospitales de niños, para el diagnóstico y la enseñanza de anormales mentales, sobre los maestros mismos, hay una minuciosa fiscalización higiénica.

La ayuda alimenticia existe para los pre-escolares, escolares y adolescentes. Cuentan con las llamadas "Gopas de Leche y Miga de Pan". Las visitadoras sociales seleccionan a los niños hipo-nutridos y los envían a las Clínicas de Nutrición. Una

vez que adquieren su desarrollo normal se les considera "graduados" y reciben un certificado.

Respecto a las colonias de verano, solamente la ciudad de Buenos Aires, cuenta con 8 colonias escolares de montaña y playa, admirablemente bien organizadas.

La mutualidad escolar se ejerce en Argentina desde 1915, a través de la Asociación Escolar Mutualista, a base de cuotas de socios, activos y protectores.

c) Medios de Asistencia Social Escolar en la ciudad de Temuco:-

Las más importantes obras asistenciales escolares con que cuenta nuestra ciudad son: la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, con una oficina central, en donde desarrolla su labor el servicio médico-escolar y el servicio dental escolar.

La Junta de Auxilio Social, que abarca con su acción a las escuelas primarias, no sólo de la ciudad, sino de la comuna de Temuco.

La Junta de Beneficencia Escolar, con su comité provincial autónomo, pero actuando en estrecha relación con la Junta Central de Santiago. Despliega su acción mediante las Colonias de Verano en la localidad de Pucón, en donde tiene dos locales y terrenos propios.

Por su parte, los Centros de Padres y Amigos de las escuelas primarias desarrollan benéfica tarea en pro de los educandos de cada escuela primaria, remediando en parte todos aquellos aspectos de ayuda social que no cuentan con un organismo de-

terminado atención, ejemplo: roperos escolares, botiquín escolar, arreglos del local de la escuela, ayudas en dinero para pasajes de FF.CC., para la adquisición de medicinas, útiles de estudio, material de deportes, etc.

El Club de Niños "Ana Lara de Vásquez", de reciente creación llena ampliamente y con plenitud de miras la necesidad de recreación de nuestros escolares. Cuenta con escasos recursos económicos y falta de local propio, lo que le impide desarrollar una labor continuada y completa.

Estas serían las más importantes iniciativas asistenciales escolares, las que pasamos a esquematizar más detalladamente en el capítulo que sigue. Seguidamente vienen otras instituciones públicas y privadas que colaboran con la labor social de la escuela, tales como el Hospital Regional, la Dirección Provincial de Sanidad, el Rotary Club y el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación.

CAPITULO III

LABOR DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DE TEMUCOEN PRO DEL ESCOLAR Y DE SU HOGARa) Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia:

En nuestra ciudad contamos con dicha institución y su labor frente al escolar se refiere a proporcionarle servicio médico-escolar y servicio dental escolar.

SERVICIO MEDICO ESCOLAR

Ubicación:- Legos 653.

Fines:- Atención médica a escolares de la enseñanza primaria, secundaria y especial.

Depende:- de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Fundación:- Fué creado por Decreto Supremo N° 6-4817 de Agosto de 1942. Este servicio dependía de la Dirección General de Sanidad.

Servicio Social:- no hay.

Servicios con que cuenta:- Medicina general preventiva y por excepción, medicina general curativa.

Días de atención:- Diariamente de 9 a 12 horas.

Este servicio proporciona atención a la población escolar de la ciudad de Temuco y alrededores, población que asciende, más o menos, a 7 mil niños. Para facilitar su labor, y a iniciativa del Médico-jefe del Servicio Médico Provincial, se han

centralizado los servicios en un solo local, en donde se realiza el fichaje anual de los escolares, y se les da atención curativa en casos de enfermedad y por excepción, ya que esta atención no cae dentro de las disposiciones del servicio médico. Anteriormente el fichaje se hacía en el local de cada escuela, lo que impedía dar atención curativa a escolares enfermos porque no existía un local determinado donde acudir en caso de enfermedad.

En el local central se hace, también, la aplicación de inyecciones y se proporciona aceite vitaminado por prescripción médica. Los exámenes de sangre y orina se efectúan por intermedio de los servicios del Hospital Regional y la aplicación de Rayos X, por intermedio de la Caja de Seguro Obrero. Las recetas deben ser costeadas por los interesados, ya que el servicio no cuenta con medios para su preparación. En caso de hospitalización el médico escolar diagnostica la enfermedad y luego debe recurrirse al Hospital de Niños, sin tener una opción especial para ser admitido allí.

El servicio médico efectúa también el examen de selección de los futuros componentes de las colonias de verano.

En general, este servicio no alcanza a procurar una atención completa a los escolares, dado el número de niños de las escuelas de nuestra ciudad y por sólo contar con sólo 3 médicos escolares. Esto queda de manifiesto en el hecho de que se hace, generalmente, un sólo control anual de fichaje en vez de dos.

SERVICIO DENTAL ESCOLAR

Ubicación:- Lagos 653.

Fines:- Atención dental a escolares primarios.

Depende:- de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Fundación:- En el año 1919 se organizó el servicio dental escolar a iniciativa del Estado. El 29 de Julio de 1932 pasó a depender del Ministerio de Salubridad y finalmente, por Decreto Supremo N.º 6-4817 de Agosto de 1942, pasó a constituir un departamento de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Servicios con que cuenta:- Clínica dental.

Días de atención:- Diariamente de 9 a 11 horas.

El servicio dental atiende a los escolares en lo que se refiere a extracciones de piezas cariadas y amalgamas.

----- oooooo -----

b) Junta de Auxilio Escolar:

Ubicación:- Municipalidad de Temuco.

Fines:- Proporcionar desayuno y almuerzo a escolares indigentes.
Piezas de tocuyo para confeccionar piezas de ropa interior a escolares. Aceite vitaminado.

Depende:- de la Dirección General de Educación Primaria, sección
• Bienestar.

Fundación:- Fué creada por Decreto N.º 5319 del 31 de Octubre de 1928.

Capacidad:- 2.500 niños.

Servicio Social:- no hay.

Servicios con que cuenta:- Desayuno escolar y almuerzo escolar.

La Junta de Auxilio Escolar tiene por objeto mantener el control y vigilancia del cumplimiento de la obligación escolar dentro de sus respectivas comunas, procurar la difusión de la educación popular y de un modo preferente, promover y organizar los servicios de asistencia escolar de los alumnos de las escuelas primarias.

Componen la Junta el Alcalde de la Comuna y dos vecinos designados por el Intendente. La Secretaría la sirve un Director de escuela primaria.

Las atribuciones de este organismo son promover la asistencia u organizar servicios de alimentación y otros auxilios entre los alumnos primarios. Para esto dispone de fondos que otorga la Municipalidad, el 5% de sus entradas, más el aporte del Estado que para Temuco es de \$ 125.000 anuales. A más de ello, se cuenta con legados particulares voluntarios.

La Junta en nuestra ciudad proporcionó atención a 2.500 niños durante el año en curso, quedando al margen de su labor, más o menos, 1400 escolares indigentes por falta de recursos económicos.

El desayuno es dado a los niños en sus propias escuelas y consiste en harina tostada, con agua y azúcar. Años anteriores se les daba leche en vez de agua, y un pan.

El almuerzo en las escuelas céntricas de la ciudad se les proporciona en el Restorán del Estado y consiste de platos abundantes de legumbres, cazuela, etc, acompañados de

un pan. En las escuelas de los alrededores se les prepara el almuerzo en la escuela, preparación que está a cargo de la cuidadora o portera del establecimiento. En general, el alimento recibido es suficiente y de buena calidad.

Se calculó, en el año 1947, que el costo del desayuno alcanzó a un término medio de \$ 0.70 ctvs., y el almuerzo a \$2.70 por ración. Los gastos que promueve este servicio son cancelados a los proveedores de los artículos de consumo por intermedio de la Tesorería Provincial de Temuco.

Las piezas de tocuyo que adquiere la Junta son repartidas a cada escuela de acuerdo con su población escolar, alcanzando un término medio de 10 piezas de ropa interior, por curso.

El aceite vitaminado pasa a ser repartido por la Dirección de Protección a la Infancia y adolescencia.

Los beneficios de la Junta son palpables y se limitan a los fondos con que cuenta, quedando por ello gran masa escolar que no alcanza a gozar de sus beneficios.

-----*****-----

c) Junta de Beneficencia Escolar de Temuco:-

Ubicación:- Inspección Provincial de Educación.

Fines:- Proporcionar una estada en Pucón de 3 semanas a escolares primarios débiles, de 8 a 12 años de edad, previo examen médico escolar.

Depende:- Comité Autónomo.

Capacidad:- 100 escolares de ambos sexos.

Servicio Social:- no hay.

La Junta de Beneficencia Escolar de Temuco está formada a base de un Comité Autónomo, que mantiene conexión directa con la Junta Central de Santiago. Está dirigida por un directorio que dura 2 años formado por vecinos notables de la localidad. A dicha Junta Central se envía anualmente una memoria de las actividades desarrolladas y un balance de las entradas y gastos efectuados.

Esta Junta Provincial cuenta con dos locales propios, tipo chalet, en la localidad de Pucón, construidos en una extensión de 3 hectáreas de terreno. Cuenta con las comodidades y medidas higiénicas necesarias para prodigar a los colonos una estadía sana y agradable.

El financiamiento de la Colonia de Verano se efectúa a base de una ayuda del Estado por valor de \$30.000 anuales, más un aporte variable que proporcionan diversas instituciones, tales como la Cruz Roja, el Rotary Club y vecinos, suma que en el presente año alcanzó a \$ 10.000. Además se cuenta con las cuotas de los socios de la Junta y que significan \$ 600 anuales, y por último, se hace una colecta nacional y que en Temuco arrojó en el año en curso la suma de \$ 5.000. Por otra parte, el Ministerio de Educación da los pasajes de 3a. clase de ferrocarril de ida y regreso para el traslado de los pequeños colonos.

La selección de los colonos se hace por intermedio del servicio médico escolar de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, prefiriéndose a niños sanos y que aparentemente presentan debilitamiento general susceptible de mejorar con una estadía de recreo y buena alimentación. No se admiten niños

con sarna o enfermedades contagiosas. Además se tiene en cuenta la conducta del escolar, hecho éste que prima en su elección dentro de la escuela misma.

Los colonos quedan bajo el cuidado de un matrimonio de maestros, mientras dura el veraneo, asesorados por una enfermera que destaca el servicio médico escolar, cocineras, lavandera, etc. Además el médico escolar ad-honorem de la localidad de Pucón presta sus servicios en caso de enfermedad fortuita de algún colono.

A los niños sólo se les exige llevar su ropa indispensable para permanecer tres semanas en Pucón.

El almuerzo y la comida que reciben consta de dos platos abundantes y postre. El desayuno consta de café, leche abundante y harina tostada.

Los colonos efectúan paseos a los alrededores de Pucón.

Los beneficios que reporta esta colonia a los escolares son de alto valor para la recuperación física y espiritual de los niños.

-----o-----

d) Centros de Padres:

Ubicación: Local de cada escuela primaria.

Fines: Colaborar en la satisfacción de los objetivos específicos de la escuela primaria, en la obra educativa y social de ella.

Depende: Centros Autónomos.

Servicio Social:- no hay.

Los Centros de Padres son los medios más eficaces de educación y de colaboración positiva de la acción escolar en beneficio de los niños, actuando por cierto en estrecha relación los padres, profesorado de la escuela y amigos de ella.

La función y renovación del Centro deber ser patrocinada por el Director de la Escuela, de acuerdo con el personal docente de ella.

La labor del Centro en general, se reduce en nuestras escuelas primarias a formar el repere escolar, a la adquisición de útiles y medicamentos del botiquín escolar, a la formación de bibliotecas, gastos de medicina para escolares enfermos e indigentes, a propiciar el ornato de la escuela, a organizar actos de estímulos para el alumnado, como ser excursiones, premios, etc.

Los Centros de Padres costean los gastos que le demandán sus actividades con las cuotas de los socios del Centro, beneficios que efectúan anualmente y con donaciones de particulares.

En general, sus actividades se ven restringidas debido al escaso monto de sus fondos económicos, y por otra parte, por la manifiesta indolencia de los vecinos y apoderados de los escolares al no comprender la vasta labor que puede desarrollar un Centro numeroso y bien organizado. La apatía característica de nuestro pueblo se hace manifiesta, una vez más, al cerrar los ojos, faltos de visión, ante los esfuerzos de los maestros por atraerlos a su seno y trabajar en común por el mejoramiento de la escuela.

e) Club de Niños "Ana Lara de Vásquez":-

Ubicación:- Local de la Escuela de Hombres N.º 11.

Fines:- Propender al aspecto recreativo de niños varones y especialmente mujercitas, de escasos recursos mediante el juego dirigido.-Edad: 5 a 14 años de edad.

Depende:- De la Escuela de Servicio Social de Temuco.

Fundación:- 29 de Noviembre de 1944.

Servicio Social:- si hay.

El Club de Niños "Ana Lara de Vásquez" no cuenta con un local propio para desarrollar sus actividades, debido a lo cual no puede desplegar sus finalidades educativas en la forma normal en que debería trabajar.

El Directorio está compuesto por 11 miembros elegidos anualmente por la Asamblea General de socios, entre los socios cooperadores.

El Club financia sus gastos mediante el ingreso de las cuotas de los socios y las donaciones de particulares e instituciones.

Su acción educativa está destinada a los pre-escolares y escolares de ambos sexos. Las actividades se clasifican en: lúdicas, constructivas y de servicio a los demás. Entre las actividades lúdicas para pre-escolares se pueden citar: juegos de arena, juegos de armar, soldados de plomo, pelotas, muñecas, recortes de papel, dibujos. Para los escolares: ping-pong, palitroques, ludos, loterías, damas, dominó, carreras de caballos, trompos, etc. Revistas. Al mismo tiempo los niños efectúan pequeñas excursiones dentro de la ciudad, concurren a audiciones de música de la Biblioteca

Municipal, etc. Por falta de medios económicos y local propio aún
 no se practica deportes en forma organizada.

A más de la labor educativa entre los niños, el Club lleva tal sección hasta el hogar a través de la influencia del niño en él y la atención social que despliegan las Asistentes Sociales y alumnas de la Escuela de Servicio Social de Temuco, en el hogar. Dichas personas especializadas, prestan una eficaz ayuda mediante la atención del caso social, resolviendo los problemas que se presentan en el hogar de los mayores.

La obra grandiosa de esta institución se ve menoscabada por la ausencia de un local propio en donde se reciba al niño a todas horas del día, y la falta de recursos económicos para ampliar sus servicios, ya que no cuenta con ninguna ayuda de orden estatal.

-----o-----

f) Otras Instituciones que colaboran con la Escuela: Entre estas instituciones podemos citar:

1.- Hospital Regional de Temuco: Hacemos mención a esta institución en lo que se refiere a los beneficios que presta a los escolares en los aspectos médicos, que el servicio médico escolar no alcanza con su labor, tales como: casos de hospitalización, atención de enfermedades contagiosas, intervenciones quirúrgicas, exámenes de laboratorio, etc.

Dicho hospital pertenece a la Dirección General de Beneficencia, con la categoría de hospital general y extiende su labor a toda la provincia. Cuenta con servicios de medicina

general, cirugía, urología, oftalmología, otorrinolaringología, piel y sífilis, fisiología, maternidad, radiología, servicio dental, laboratorio y botica. Servicio Social a cargo de 2 Asistentes Sociales.

Anexo a este establecimiento funciona el Hospital de Niños, el que recibe niños hasta la edad de 13 años. En los casos de tratamientos especiales se recurre a los servicios del Hospital general.

Los escolares no gozan de garantías especiales en ninguno de los hospitales, en la atención de camas. Solo se efectúan exámenes de laboratorio a petición especial del médico-escolar.

2.- Dirección General de Sanidad:- De los servicios generales que presta a la población, esta institución tiene una atención especial para los escolares primarios. Proporciona baños de ducha tibios para escolares de ambos sexos, jabón y líquidos anti-sárbicos.

Al mismo tiempo presta atención a la campaña anti-sárbica dentro de la población escolar destacando una enfermera para las escuelas, la que selecciona los niños atacados por la sarna y les exige el cumplimiento de un tratamiento, ya sea dentro de la escuela misma o acudiendo a las oficinas de la institución.

3.- Rotary Club:- Coopera, esta altruista institución, en forma muy decidida con las actividades escolares, especialmente a través de la celebración de la "Semana del Niño", período durante el cual los rotarios mediante charlas, festivales, paseos, tardes

deportivas, premios, cine, festejos en honor de los maestros, a la madre y el mejor compañero, etc., estimulan y dignifican en el niño sentimientos nobles que ayudan a su formación integral.

El Rotary Club destaca en cada escuela primaria uno o dos de sus miembros denominándolos "amigos de la escuela", para que ellos se preocupen de colaborar en forma especial con las actividades y solución de problemas escolares.

Por su parte las Damas Rotarias despliegan gran bien en favor de los escolares mediante su aporte en la organización de la Colecta de la Junta de Beneficencia Escolar, en la organización de beneficios, etc.

CAPITULO IV

PLAN DE COORDINACION DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES

Es de incalculables proyecciones, por la magnitud y multiplicidad de los problemas que encierra, por la trascendencia a la vez provechosa para el porvenir del país, la necesidad de realizar una "coordinación de las instituciones asistenciales" con que contamos para la atención del escolar. No podemos, ni debemos tolerar una pasividad inquietante, prolongada, para resolver el problema asistencial integral del escolar, especialmente primario. Por esto el Estado debe protegerse por organismos especiales de asistencia, con un personal médico, técnico y auxiliares para defenderse de numerosas plagas sociales que repercuten, especialmente, sobre los fundamentos de su estabilidad y progreso. Y, no sólo contar con dicho organismo, sino darles a ellos un plan de coordinación, a base de una organización conscientemente ideada y dirigida para obtener el máximo de rendimiento, con el mínimo de gastos y tiempo.

a) Necesidad de una acción coordinada entre los organismos de Asistencia Social para el Escolar:-

Antes de desarrollar el tema que nos preocupa, es necesario que definamos nuestra idea de "coordinación" para aplicarla en la labor de los organismos de asistencia social con que contamos.

Coordinación, en su significado etimológico indica, "ordenación metódica"; en el uso mismo indica más bien unidad del método de trabajo, aplicación práctica común, mejor perfección, norma uniforme de acción y actividades que persiguen un mismo fin o ideal, y es esto último aplicado a ella a que se refiere el tema central de este trabajo.

Nuestro país con un problema de analfabetismo francamente avergonzante, con un alto porcentaje de ausentismo escolar en nuestras aulas primarias, con los egresados primarios lanzados a la vida sin mayor orientación profesional, con una mortalidad infantil pavorosa, se mantiene inalterable desde hace 30 años a esta parte, y nos presenta un cuadro de horror de nuestros problemas escolares, pese a que contamos con varias formas de asistencia escolar. Bien sabido es sí, que la falta de fondos fiscales es la que motiva tal compás de lentitud, pero entonces ordenemos, coordinemos la labor de las instituciones existentes, para salir airoso de tal situación.

La gran culpabilidad de la situación asistencial escolar, radica en que no contamos con una organización adecuada para defender nuestras generaciones actuales para el futuro. No defendemos debidamente a nuestro niño como capital humano, y luego, no vemos la necesidad de procurarle su instrucción en las mejores condiciones. Necesitamos que los organismos asistenciales para el escolar trabajen en estrecha coordinación con la labor de la escuela primaria, para rodear al niño y su familia del mínimo de condiciones favorables para su normal desarrollo físico, intelectual y moral, y por tanto, obtener de él y dentro de la

escuela un mayor rendimiento escolar que sería francamente visible.

Seguimos el ritmo que la civilización y el progreso exige, nuestras instituciones siguen al unísono el ritmo que ella impone, sin embargo, nada puede impedir la divergencia cada vez mayor que observamos en el desarrollo aislado de las atenciones que cada institución prodiga separadamente.

Son esenciales los métodos adecuados de cooperación de estos organismos. Debe haber un sistema definido para la atención de los niños identificado en las escuelas como casos sociales, ya sea por su escaso rendimiento escolar, su estado físico deficiente, etc., y como necesidades de cuidados extensivos o de protección de los organismos de trabajo social, instituciones que deben desarrollar la mutua comprensión de sus objetivos y métodos en los distintos campos profesionales.

La vida del niño está en proceso de crecimiento y debe estudiarse en forma global. De igual manera, los proyectos nacionales, para que sean efectivos no deben separarse en fragmentos aislados. La necesidad de relacionar los servicios de salubridad pública, vocacionales y de instrucción en beneficio de los niños, está bien expresado en el Informe de la Conferencia de Casablanca sobre el Niño en la Democracia, (1) dice así:

" Demasiado a menudo el público ha desconocido la verdad simple de que el niño no se puede fragmentar en partes: una parte el padre, otra parte el maestro, una parte

(1) Temas oficiales.- Primer Congreso Panamericano de Servicio Social.

para el funcionario público, otra para el sitio de recreo, y una parte adicional para la iglesia. El niño constituye un todo individual durante el proceso de su crecimiento, desde la infancia hasta hacerse hombre, y su vida debe ser encauzada y atendida como tal".

Respecto a las instituciones de asistencia escolar con que contamos podemos decir que, en general, ellas se refieren a prodigar al niño atención médica, dental, alimentación, vestuario, y una estadia de reposo en colonias de verano, beneficios que le proporciona: la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, la Junta de Auxilio Escolar y la Junta de Beneficencia Escolar. Tenemos seguidamente, dos organismos que colaboran ampliamente y ellos son los Centros de Padres y el Club de Niños. En último término, ofrecen su ayuda desinteresada y de complemento a las actividades escolares, los servicios de Beneficencia, el Rotary Club, etc.

El único organismo que proporciona atención al escolar y cuyo origen viene de iniciativa fiscal es la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, la que da atención al escolar primario, dentro de las posibilidades económicas con que cuenta, las que son francamente deficientes ya que no posee el personal médico, dental ni auxiliares necesarios para dar atención continuada y completa a la población escolar que, en nuestra ciudad asciende a casi 7.000 niños, ya que solo tiene tres médicos, cuatro dentistas y dos auxiliares. Asimismo su labor preventiva no alcanza a ser eficaz ya que efectúa solo un control médico de salud anualmente, en circunstancias que deberían efectuarse dos

controles anuales, debido a que la labor médica no alcanza a dar abasto a la población escolar de la ciudad. En Temuco, y difiriendo del resto de ciudades del país, esta institución desarrolla sus labores en un local especial, con sus servicios centralizados, para en esta forma facilitar el fichaje médico escolar y al mismo tiempo prodigar atención médica curativa, que no es de su especial incumbencia.

La realidad palpable es dura. Queda gran masa de nuestros escolares sin fichaje médico completo anual; el que se realiza no llega al mayor conocimiento, en sus resultados, al profesor o padres del niño. La atención curativa se limita a diagnosticar, y no se cuenta con los remedios para facilitar la recuperación de la salud del escolar. La selección médica de los colonos escolares se hace a fines de año, rápidamente y sin tener mayores antecedentes del niño. Como se observa es una labor rápida, superficial, sin mayores estudios acerca de él, (el niño proporciona personalmente su historia anterior al ingreso a la escuela) y sin dar mayores antecedentes el profesor o los padres.

Esta institución pasa a llenar su actividad sin mayor conexión con el organismo central y básico que es la escuela. Ejemplo: podemos citar casos, en que por falta absoluta de coordinación de los servicios asistenciales se perjudica el alumno y familiares directamente.

Un alumno es examinado como postulante para las colonias de verano, es rechazado por no encontrarse en condiciones físicas para ser admitido en ellas, pero no se le explican razones. Un mes más tarde, debido al estado precario de salud,

recorra a los servicios del Hospital Regional en donde le diagnostican una T.B.C. Los familiares tienen escasos recursos y no pueden medicinarlo ya que el hospital no puede costearle la receta médica, y en esas condiciones se encuentra el niño al comenzar nuevamente el período escolar, en malas condiciones de salud, sin derecho a hospitalización debido a lo avanzado de su afección y sin poder asistir a clases, por la misma razón.

Otro alumno recibe diagnóstico médico escolar, pero no tiene medios para despachar de inmediato la receta, y como debe hospitalizarse recurre al Hospital Regional. Allí no hay camas suficientes y debe esperar, mientras tanto vá día a día a dicha institución en su busca, y de una apendicitis y debilidad general que tenía llega a una pleuresía que lo postra en cama por meses, teniendo que abandonar sus estudios.

Por su parte, la Junta de Auxilio Escolar, es la otra institución que recibe un aporte fiscal, mas un tanto por ciento de las entradas generales de la Municipalidad. Su labor se extiende solo a las escuelas primarias de la comuna. Como vemos entonces, sus beneficios sólo alcanzan a una escasa parte de la población escolar quedando al margen de dicha institución, en nuestra ciudad alrededor de 1.400 escolares indigentes.

Tenemos, por ejemplo, el siguiente caso: los escolares seleccionados para el almuerzo escolar, en algunas escuelas, son enviados por grupos para gozar de tal beneficio, pero en forma rotativa, una semana un grupo, la segunda semana otro, y así sucesivamente, debido a que son muchos los escolares indigentes muy superiores en número a la capacidad asistencial de la

Junta. Por tanto los beneficios del almuerzo en los niños pierden su valor por falta de continuidad.

Otra institución que recibe un aporte fical es la Junta de Beneficencia Escolar, que asciende a la suma de \$30.000 anuales, quedando el resto de los gastos para ser financiados por medios de iniciativa privada.

Por tanto, en forma general, podemos constatar que las instituciones de asistencia escolar de iniciativa oficial sólo se refieren a la primeramente enunciada, quedando las restantes sólo con un pequeño aporte para ayudar a su financiamiento.

En nuestro país se ha encarado el problema asistencial bajo el aspecto sentimental y caritativo, y a veces, también bajo la faceta política. La labor ha sido de instituciones o de personas. De lo dicho se desprende que impera entre nosotros una completa falta de servicios asistenciales y desconexión de los existentes en las atenciones para el escolar, y es por eso, que los resultados que hasta hoy se han palpado son casi nulos, se sigue fracasando y se continuará fracasando en el futuro a expensas de ingentes sumas que se dilapidan por nuevas instituciones creadas al margen de las existentes; solo tiempo y voluntad gastados inutilmente, no bastan los paliativos de acción pasajera, porque así perdemos tiempo, energías y dinero en atenciones prodigadas, ora por llenar un servicio establecido, o por trabajar aislada y en total desunión uno de otro organismo asistencial.



Una vez más, recalcamos la necesidad de una labor coordinada de los servicios asistenciales escolares existentes, de llevar una organización adecuada en su trabajo. Nadie discute y todos reconocen que la asistencia escolar debe ser una obligación preferente de los organismos oficiales de que con dicho fin dispone el Estado. Es a ellos a los que debe ir todo su apoyo, una verdadera y sincera comprensión, una apreciación honrada de las autoridades, otorgándoles los recursos indispensables que solicitan con dicho objeto. Al mismo tiempo prodigar su ayuda a los organismos semi-oficiales y privados de asistencia.

Lo ideal, en el plano de las concepciones a que nos llevan estas aseveraciones, es reconocer la necesidad de llegar cuanto antes a la única solución del problema: crear un organismo central, técnico, apolítico, con facultades para que conciba, coordine y controle lo disperso y desconexo existente, sea oficial, semi-oficial o privado. Dicho organismo propondrá y exigirá de las respectivas instituciones una norma única de acción y elevará a los legisladores a las medidas que estime convenientes. Dicho organismo será responsable técnico inmediato responsable del problema. Orientará, hará seguir el camino preciso, tratará de obtener una finalidad determinada, la de mejorar las condiciones de instrucción de nuestros educandos y, por ende, elevar automáticamente el rendimiento escolar de cada uno de ellos a un nivel superior al actual, y sin reparar en intereses particulares de hombres, de partidos o de instituciones.

Aquí, por intermedio de este organismo ideal, podríamos llegar a obtener una historia completa del niño desde

que llega a la escuela, en contacto directo con su hogar y su medio ambiente, hasta que egresa de las aulas primarias, y aún más, mientras pasa a la escuela vocacional, al liceo y hasta la universidad. Obtendríamos para él una atención social integral, científicamente dada y dirigida, con el máximo de rendimiento y beneficios. Sería útil al mismo tiempo, que ella no solo diera una atención gratuita total sino que alcanzara con sus beneficios de acuerdo con la situación económica del escolar, situación ésta que sería controlada muy de cerca por profesionales especializadas.

Mientras no contemos con tal organismo central ideal, con sus servicios técnicos especializados y un servicio social colaborando en forma estrecha, es el Servicio Social en la Escuela Primaria, el único medio llamado a coordinar conscientemente la labor de las instituciones asistenciales escolares.

Partiendo de esta base científica y sólida, podremos aprovechar al máximo los medios existentes, pero dando a este organismo el reconocimiento y los medios de que necesita para responsabilizarse de tal tarea de coordinación. Debe por tanto, ser reconocido oficialmente entre los organismos asistenciales con que contamos, tanto oficiales, semi-oficiales como privados de la misión que se le encomienda.

b) El Servicio Social como medio de enlace entre ellos:-

A medida que progresa el conocimiento de las necesidades humanas los programas que no son esencialmente de servicio social, pero que cubren un número considerable de niños, terminan por caer bajo su influencia y por incluirse como ayuda

indispensable para adaptar estos servicios al niño individualmente. Entre estos programas están comprendidos los servicios sanitarios, recreativos, vocacionales, de la nutrición, de la vivienda, etc. Por tal motivo, encontramos el Servicio Social en los hospitales, organismo de salubridad pública, de recreación pública, oficinas de empleo, en departamentos de policía, en departamentos de libertad vigilada, etc. Con mayor razón, entonces, es necesaria su actuación en organismos asistenciales netamente escolares. En Chile, y especialmente en nuestra ciudad, ninguna institución de las que nos preocupan cuenta con Servicio Social organizado, a excepción del Club de Niños, que está formado por Asistentes Sociales del Estado y en colaboración con alumnas de la Escuela de Servicio Social de Temuco.

Ya hemos establecido, en líneas anteriores, que los métodos del Servicio Social son necesarios para dirigir y llevar a cabo los cuidados intensivos y de protección de los organismos asistenciales escolares, y cuyos programas deben desarrollarse a base de mutua comprensión de los objetivos y métodos por profesionales especializadas como lo son las Asistentes Sociales.

Organizando así el trabajo de dichas instituciones, más aún, coordinando conscientemente sus actividades obtendremos grandes progresos en su atención, y será el escolar que con su mayor coeficiente intelectual nos probará la eficacia de tal labor. En esta obra deben quedar comprendidos los organismos para atender la medicina social del escolar, la adopción de niños, la protección de los niños contra el abandono y el abuso, los

centros de reposo, de recreación infantil, previsión social escolar, de orientación profesional, los clubs de madres y centros de instrucción para los padres, centros de protección para débiles mentales.

Ya que no es posible, especialmente por razones económicas el proveer a cada organismo asistencial de Servicio Social Escolar, debemos ir a reconocer la necesidad de contar con dicha especialidad en cada escuela primaria, como base única y estable para coordinar el trabajo de las instituciones de asistencia escolar existentes, y así, en esta forma coordinar sus planes de trabajo, con conocimiento integral de la situación del educando. El Servicio Social de la escuela primaria sería el núcleo principal de donde emanaría la orientación de la atención de cada caso social escolar. El se encargaría de efectuar la encuesta-social escolar, como punto de partida, luego daría margen a la existencia única de una ficha médico-social escolar. Se tendría así la historia individual completa, desde el nacimiento del niño, con sus actividades escolares, circum-escolares, y posteriormente en ella irían anotando los sucesos importantes hasta llegar, en un plano ideal, a sus actividades en el liceo, escuelas vocacionales y aún hasta, las de la universidad, en especiales circunstancias.

Ello llevaría a procurarle al escolar un amplio y libre conocimiento de sus posibilidades psico-sociales. Se llevaría la atención proteccional desde la infancia hasta los márgenes de la profesionalización individual y de los grupos.

Se llegaría a formar un fichero central que contendría toda la historia social y asistencia que ha ido recibiendo el escolar, de toda índole y especialización. Sería una asistencia continuada y coordinada entre todas las obras sociales que se le prodigan.

Actualmente contamos con una ficha médica escolar, que sabemos no cumple con su finalidad específica por falta de recursos y profesionales del servicio médico escolar. Además, con una ficha escolar, llevada por el maestro, que tampoco nos muestra una finalidad definida, debido a que es llenada superficialmente en muchos casos, sin previo estudio y conocimiento de la situación del escolar, y que luego queda archivada en la escuela. Por tanto, he aquí, donde sería necesario ir a la fusión de ambas fichas en una sola ficha médico-escolar-social. En su confección iría el aporte del médico, del maestro y la asistente social de la escuela. Así llegaríamos a la historia completa del niño y se integraría luego al fichero central, ya enunciado, el que podría existir por ahora en la oficina de Servicio Social de cada escuela, mientras lleguemos un día, a ponerla en manos de ese organismo central ideal, propiciando anteriormente y que controlaría toda la asistencia social del escolar.

Con la existencia de una sola ficha médico-social-escolar tendríamos un cuadro integral de la situación del escolar. Ahorraríamos tiempo y energías dilapidadas ahora desatinadamente y sin mayores beneficios palpables.

Es así, de vital importancia al tener el Servicio Social ya establecido en la escuela primaria, propiciar el conoci-

miento de su labor dentro de la escuela misma, en el hogar y en las instituciones con que trabaja en pro del bienestar del educando. En esta forma, el papel y función del Servicio Social se vería comprendido y afianzado en la facilitación de su tarea, por los maestros, los padres o guardadores del escolar, por los profesionales y empleados de las instituciones colaborantes. Se llegaría así a proporcionar al escolar el bienestar y condiciones mínimas favorables, como también a sus familiares. Mantendríamos así en mejores condiciones a nuestro capital humano, el escolar, y su rendimiento se elevaría al máximo. Formaríamos una nueva conciencia social en nuestro país para lograr una conquista de ese punto que es el que encierra en sí la única y verdadera profilaxia "el porvenir y el futuro de la generaciones juveniles, semillas de nuestra sociedad".

Contando con un Servicio Social Escolar, con los medios a su alcance en la ejecución de tales planes, con el conocimiento de su labor y comprensión de ella, establecer además una pauta para los que dirigen tal plan de trabajo. Dicha pauta quedaría definida en tres cometidos especiales, a saber:

- a) la clasificación y orientación de Asistentes Sociales.
- b) la correlación de las diversas instituciones de protección escolar por estas profesionales.
- c) la cooperación con las demás obras que directa o indirectamente protegen al escolar y sus familias y la coordinación de todas ellas.

Por tanto, es la Asistente Social Escolar, la llamada a llenar un rol de extraordinaria importancia al ser

comprendida su labor bajo los puntos de vista, ya expuestos. Vemos que es la encargada de dar todos aquellos pasos que aseguran estímulos, oportunidades y vínculos entre las finalidades de la institución educativa, el individuo y los grupos a los cuales aspira a servir.

c) Importancia de esta organización para un mayor rendimiento escolar:-

De la enunciación de los problemas que afectan a nuestros escolares primarios, del conocimiento de las instituciones escolares con que contamos hemos llegado a conocer la necesidad de obtener una coordinación sistemática de estos servicios. Luego, hemos planeado la forma de dar solución a esos problemas mediante el aprovechamiento consciente de las instituciones a base de tal plan de trabajo. Reconozcamos por último, en forma general, a los beneficios a que llegaríamos al obtener su implantación, y su gran aporte para obtener un mayor coeficiente de rendimiento intelectual de nuestros escolares.

La importancia de tal plan de trabajo nos llevaría, en primer término a la economía de dinero, ya que aprovechando en mejor forma los medios existentes, daremos atención a un mayor número de escolares, dada la organización en el trabajo. Por consecuencia directa obtendríamos una economía de gastos en el mantenimiento de dichos servicios, y por tanto, ello redundaría en el beneficio de los propios educandos. Al efectuar una labor esencialmente preventiva, se ganaría en economías posteriores en la atención de los escolares en situación anormal, los

que se reducirían al mínimo.

Luego, obtendríamos un mayor aprovechamiento del tiempo. Dentro del período escolar se llevarían a efecto mayor número de atenciones, ya que se dirigiría toda la labor tendiendo siempre a la selección de los casos.

Asimismo, el rendimiento escolar subiría su coeficiente medio, ya que el niño mejor atendido necesariamente aprovecha en mejor proporción las enseñanzas impartidas.

De este hecho se desprende otro gran beneficio. La labor del maestro se verá facilitada, ya que contando con niños mejor mantenidos, con un mayor coeficiente intelectual, su tarea puede llevar un curso normal, y aún en presencia de casos sociales, orientará su preocupación hacia la oficina de Servicio Social, liberándose así de responsabilidades mayores, y que ya no atañen tan directamente a su labor profesional, casi exclusivamente pedagógica.

Vemos pues, que contando con instituciones asistenciales marchando coordinadamente en el desarrollo de sus funciones, se propende de inmediato a la solución de la vasta y múltiple gama de problemas escolares, como los enunciados a grandes rasgos en el capítulo primero.

Así, manteniendo a nuestros escolares en condiciones favorables de desarrollo físico, intelectual y moral, ayudamos a formar en él un espíritu creador, crítico, emprendedor, fraterno, desenvuelto para apreciar el proceso de desenvolvimiento social, y la mismo tiempo aprende a ser comprendido por sus semejantes, a valorar los medios de vida existentes en orden a perfec-

cionar las formas de vida en lo moral, en lo cultural y en lo económico. Cimentamos, así, con esta semilla social, tan necesaria en nuestro país, los impulsos para su progreso y por ende para su bienestar nacional.

Mediante los fines que lleva el plan de organización de las instituciones, vemos que individualmente damos peso, con un niño bien mantenido, a la preparación de hombres sanos, generosos y altruistas, batalladores para poner en movimiento sus energías, luchadores de un ideal, defensores del derecho y la justicia, esportados campeones del bien común. En resumen, llenamos mediante tal labor las tendencias educacionales a fin de sublimar y socializar los instintos y tendencias individuales.

Al mismo tiempo, se proporciona el bienestar de la familia de que forma parte el escolar, cooperando para que los niños se desarrollen en un mundo lleno de oportunidades de toda índole, cuya base debe estar en el hogar. El bienestar familiar lleva a la organización de una comunidad tranquila y efectiva en sus actividades, llena de estímulos para la armonía dentro del grupo y concededora de los medios útiles de acción para resolver sus problemas.

CAPITULO V

EL SERVICIO SOCIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

Para que la escuela pueda realizar su función en forma más adecuada y eficiente necesita de la ayuda del Servicio Social Escolar, pues se ha considerado este servicio como una nueva etapa en la vida de la escuela. El es un elemento coordinador entre la escuela, la familia y la sociedad. Permite a la escuela llegar por su intermedio al hogar de los alumnos para conocer más íntimamente la vida del niño y desarrollar así su acción tanto en el individuo como en el grupo al cual pertenece.

El Servicio Social empezó a colaborar con la escuela, juntamente con el servicio médico en 1783 en Francia, época en que empieza a ahacerse desaparecer su carácter de centro de formación intelectual para convertirla en un medio capaz de desarrollar la personalidad humana.

Más tarde, en EE.UU. ya en 1913, a esta labor se le imprime un nuevo rumbo, no sólo colaborando el Servicio Social con el médico, sino atendiendo al niño como un medio de establecer el máximo de colaboración entre la escuela y el hogar.

La finalidad del servicio social escolar es procurar al niño cultura integral o educación integral, es decir, que se le den los medios y se le ponga en condiciones de poder desarrollar su personalidad, extrayendo de esa personalidad en formación los valores y las fuerzas que le son propias y con las cuales, desarrolladas y ordenadas, podrá hacer frente a la vida.

Y es la Asistente Social el instrumento por medio del cual el Servicio Social Escolar puede cumplir sus finalidades. La labor de esta profesional tiene dos formas bien definidas: a.-dentro de la escuela y b.-y en el hogar del educando.

a) Labor de la Asistente Social en la Escuela:-

Es en el terreno escolar, en el proceso educacional que está en manos de la escuela, en donde la Asistente Social debe servir de lazo de unión entre el maestro y el alumnado, ya que la labor pedagógica y social de la escuela, por mucho que intensifique sus actividades no pasa de ser uno de los tantos factores que cooperan a la formación total del individuo. El ideal es, que estos distintos factores que concurren a los fines de la educación, se ligan, se unan en un solo ideal para que se realice una verdadera obra de educación.

1.- Labor individual:- La Asistente Social debe llegar a tener un cuadro bien claro de la situación del niño en la escuela, a base de investigaciones hechas en la escuela, considerando la opinión de los maestros, el médico y demás personas que puedan informar, o bien, estudiando las notas, antecedentes y otros datos que puedan haber sobre el niño como también mediante la observación directa. Debe encuestar al alumno, especialmente, a aquellos que sean problema para la escuela. Es enorme la importancia que para el maestro tiene la encuesta social de cada uno de los alumnos, muchos de los problemas ocasionados por la aplicación del sistema pedagógico pueden ser resueltos tan solo conociendo a fondo las condiciones de vida del niño. Al mismo tiempo, debe preocuparse de aquellos niños que van a

egresar de la escuela, observando sus aptitudes y tratando de orientarlos profesionalmente en la vida.

Y en general, con un trato comprensivo y visionario, debe captarse la confianza del alumno y logrará así favorables reacciones de éste en la solución de los problemas individuales. Tiene a su haber, el conocer y sentir que "en el corazón de toda mujer se halla una cuna para el niño".

2.- Labor colectiva:- Dentro de la escuela la Asistente Social debe dar a conocer al personal docente el papel que le corresponde en dicho establecimiento, y debe cooperar con armonía y comprensión con todo el personal del establecimiento, para llevar debidamente a cabo su función.

Luego, se debe preocupar de toda obra destinada al bienestar material y espiritual de los educandos. Le corresponde un papel importante en la intervención de los conflictos de disciplina, con conocimiento de las causas y tomando en cuenta los problemas psico-biológicos propios de la edad escolar. Debe interesar a autoridades administrativas, sanitarias escolares. Cooperar en las organizaciones infantiles, tales como centros deportivos, bibliotecas, círculos de estudio, etc. y en general, ante cada problema de las actividades escolares. Debe dar conferencias sencillas que estén al alcance de la mentalidad de los niños, especialmente de temas patrióticos y educativos. Debe hacer que los niños se sientan en su escuela como en un segundo hogar cálido y bien organizado. Debe procurar la formación de centros de padres, si no existen, centros de madres, de exalumnos, etc. Organizará paseos, excursiones, colonias escolares, bibliotecas para los padres que le ayuden en su prepara-

ción profesional, creación de escuelas nocturnas, etc. Se dictarán charlas a las madres y hermanas para inculcarles nociones de higiene, puericultura, alimentación, etc; charlas en combinación con el médico.

También importa su papel en lo que se refiere a la conservación del mobiliario escolar, que este sea ordenado e higiénico para la edad del niño, para evitar deformaciones y futuras afecciones. Y en general, cooperar en el mantenimiento de un local agradable y salubre.

b) Labor de la Asistente Social en el hogar:-

Conocida la situación del educando dentro de la escuela la Asistente Social, llega al hogar de éste para, con el conocimiento que de este medio tenga, confeccionar la encuesta social con plenitud de conocimientos, y así luego, dar inmediata solución a todos los problemas que encuentre.

En el estudio del ambiente hogareño se impondrá de la situación de la familia del niño y de si el ambiente le es o no favorable para su normal desarrollo. En casos de formación de malos hábitos en el niño se encuentra la explicación, muchas veces, en la influencia de ambientes inadecuados. Es preciso, entonces, corregir los errores de ese ambiente, ya que en la reeducación de los hijos, es necesario muchas veces, añadir la reeducación o simplemente la educación de los padres.

Sabemos, que es un hecho indiscutible que es mucho más eficaz la obra educadora de la escuela cuando se cuenta con la colaboración del hogar, colaboración imprescindible y es en

este terreno donde el Servicio Social puede desarrollar una mayor actividad, ligando la escuela con el hogar para desarrollar una tarea comprensiva y fructífera. Es el Servicio Social, a través de su agente, la Asistente Social, el que orienta hacia la escuela los elementos capaces, habilitando a unirse a ella a aquellos que ya por diferentes motivos no pueden concurrir a sus aulas, o participar de sus actividades educativo-sociales.

La Asistente Social, conocedora de las deficiencias, errores, defectos y problemas de los diversos ambientes hogareños y poseedora, al mismo tiempo, de una preparación y formación para influir favorablemente en determinadas situaciones, es indiscutiblemente la llamada a desempeñar la importante labor de relacionar, unir y entamar en comunidad de acción educadora, el hogar con la escuela y la escuela con el hogar.

Como conclusión del capítulo que estamos tratando, merece ser esbozado un plan con los principales recursos de que debe valerse el Servicio Social Escolar en el desarrollo de su misión, como una plataforma para dirigir la Asistente Social sus actividades:

- 1.- confección de un fichero de encuestas sociales de la población de la escuela.
- 2.- hacer cumplir la obligación escolar combatiendo el analfabetismo entre los familiares mediante la enseñanza de adultos.
- 3.- propiciar la educación física.
- 4.- propiciar la orientación profesional.
- 5.- propiciar la educación moral del escolar y la familia.
- 6.- cooperación ante escolares débiles, enfermos e inválidos.

- 7.- protección y guía a familias indigentes de los escolares, y a familias numerosas.
- 8.- estímulos a escolares bien dotados y aprovechados mediante obtención de becas.
- 9.- colaboración profiláctica contra enfermedades sociales, de la edad escolar y de los familiares.
- 10.- colocación y asistencia especial a los niños retardados y defectuosos.
- 11.- fomento del ahorro, mutualidad escolar, el socorro mutuo y el seguro escolar.
- 12.- fomento de la confraternidad escolar.
- 13.- auspiciar la higiene mental escolar los retardados, abandonados y delincuentes.
- 14.- propiciar la educación general por la higiene sexual.

Caso N°1.

Nombre: O. C. V.

Ficha: 38.

RESUMEN DEL CASO:

Escolar, de 7 años de edad, hijo ilegítimo de J.C.P. y M.V.R. Huérfano de madre, quien falleció de una apendicitis aguda hace 7 meses. Vive con su padre, individuo honrado y sin vicios, que trabaja como cargador de camiones del Mercado Municipal. Este se halla enfermo de una T.B.C. pulmonar abierta, de reinfección activa, y de T.B.C. laríngea, sin tratamiento médico. Debido al esfuerzo que requiere su trabajo y a la ausencia de atención médica su estado de salud se agrava día por día, ya que se niega rotundamente a recibir atención médica.

El niño pasa gran parte del día fuera del hogar debido al trabajo del padre y a la falta de su madre, siendo atendido por una vecina, quien se preocupa de sus necesidades materiales.

O.C.V. asiste regularmente a la escuela, tiene buena conducta y su rendimiento escolar es normal. Se halla aparentemente sano. Recibe atención material y moral de parte de su padre, de acuerdo con los medios y condiciones en que éste se encuentra, observándose gran afecto y dedicación entre padre e hijo.

La habitación en que viven presenta regulares condiciones de salubridad.

SITUACION ACTUAL:

Escolar, de 7 años de edad. Hijo ilegítimo. Huérfano de madre, vive con su padre quien padece de una T.B.C. pulmonar y laringia. Menor se encuentra sano. El padre trabaja como cargador de camiones y carros, quedando el cliente durante el día en poder de una vecina quien le da alimentación y cuida de su ropa, ayudando económicamente el padre a esta persona.

El cliente asiste regularmente a la escuela y observa buena conducta. El padre es trabajador y no bebe, pero sus entradas son variables debido al trabajo que desempeña y a su mal estado de salud.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:

- Problemas de orden moral:- Ilegitimidad del cliente.
Menor huérfano, desde hace 6 meses, por fallecimiento de la madre.
Hogar deshecho por fallecimiento de ésta.
- Problemas de orden médico:- T.B.C. pulmonar y laringia del padre.
Peligro de contagio para el cliente.
- Problema del trabajo:- Trabajo inadecuado del padre.
- Problemas de orden educacional:- Analfabetismo del padre.
Falta de preparación profesional del padre.
- Problemas de orden jurídico:- Falta de reconocimiento legal del cliente.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-Servicios de orden moral:-

Como el problema de la ilegitimidad del cliente no tuviera solución por fallecimiento de la madre se obtuvo que el padre lo reconociera legalmente.

La orfandad del menor se subsanó en parte al obtenerle una colocación familiar, en el hogar de su madrina, el que le ofrece un ambiente propicio tanto en el aspecto material como moral.

El hogar no fué posible reconstituirlo debido al fallecimiento de la madre.

Servicios de orden médico:-

Se efectuaron exámenes médicos para diagnosticar la afección del padre del cliente, obteniendo como resultado: T.B.C. pulmonar abierta, de reinfección, activa, y T.B.C. laríngea, ulcerosa. No se logró hospitalizar a J.C.P. debido a lo avanzado de la afección, ni tampoco tratamiento médico debido a la total y abierta resistencia a él, de parte del enfermo, pese a los esfuerzos desplegados por la alumna.

Al cliente se le hizo un examen médico general y radioscopia de tórax, por intermedio del servicio médico escolar, constatándose un estado de salud normal. Además, como medida preventiva, se separó a O.C.V. de su padre manteniéndosele en observación, a fin de evitar la enfermedad en él.

Servicios del trabajo:-

Se procuró orientar a J.C.P. a otra actividad, estimándose que la que desempeñaba era del todo inconveniente a su estado de salud.

A pesar del empeño que se puso no se logró que cambiara de trabajo debido a su falta de preparación profesional y al estado precario de salud en que se encontraba.

Servicios de orden educacional:-

Los problemas de orden educacional no pudieron solucionarse a causa de la enfermedad del padre del cliente.

Servicios de orden jurídico:- Se hizo ver al padre la conveniencia que reconociera legalmente a su hijo, trámite que se efectuó por intermedio del Colegio de Abogados, conjuntamente con la rectificación de su partida de nacimiento, ya que el cliente se hallaba inscrito sólo por el apellido materno.

Caso N°2.

Nombre: R.F.R.

Ficha: 26.

RESENA DEL CASO:-

Escolar, de 8 años de edad, hijo legítimo, con 5 hermanos de 15,12,10,6 y 2 años de edad respectivamente.

Hogar legalmente constituido, en regular situación económica y cuyos padres se preocupan del bienestar material y moral de sus hijos. El padre es obrero y la madre se dedica a los quehaceres de casa. El cliente tiene desde su nacimiento una anomalía del conducto urinario, la que se halla sin atención médica por franca ignorancia de los padres de las consecuencias de tal hecho y por el temor de una intervención quirúrgica.

I.P.R., la hija mayor presenta un estado de debilidad general debido a lo cual no ha seguido estudiando este año por prescripción médica. A esta niña no se le ha hecho la aceptación de legitimación por desconocimiento de los padres de tal formalidad legal.

Los niños en edad escolar asisten regularmente a clases. La habitación cuenta con las condiciones de salubridad e higiene necesarias.

SITUACION ACTUAL:-

Escolar, de 8 años de edad, hijo legítimo, con 5 hermanos menores. La hermana mayor del cliente presenta una debilidad general debido a lo cual no estudia este año. El cliente tiene desde su nacimiento una anomalía del conducto urinario, sin

atención médica. El resto de los familiares son aparentemente sanos.

Padres responsables y esforzados. El cliente y hermanos asisten regularmente a clases.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden médico:- Estrechez del conducto urinario de R.F.R., sin atención médica.

Posible debilidad general de I.F.R.

Problemas de orden jurídico:-Falta de aceptación de legitimación de I.F.R.

LABOR SOCIAL DESARROLLADA:-

Servicios de orden médico:-

Conocido el problema de orden médico del cliente se le sometió a examen del especialista, previa labor de convencimiento con los padres y de darles a conocer las consecuencias que podría tener para la salud de su hijo, si no se le sometía a un tratamiento adecuado. Se logró convencerlos y borrar el temor de una intervención quirúrgica, la que se efectuó por intermedio de los servicios de especialidad del Hospital Regional, quedando el niño en espléndidas condiciones de salud. Se obtuvo la liberación de los pagos inherentes a tal atención, ya que su situación económica no les permitía hacer este gasto.

Como el niño tuviera que faltar durante algún tiempo a clases, a causa de su enfermedad, se obtuvo la cooperación de su profesora para que se retrasara en sus estudios.

Se controló el estado de salud de la hermana mayor comprobándose que recibía los cuidados necesarios en

su hogar. Posteriormente cuando se recuperó de su estado de debilidad, se le orientó para que aprendiera un oficio y empezó a trabajar en un taller de telares menores, a cambio de una remuneración equitativa.

Servicio de orden jurídico:-

Se efectuó la aceptación de legitimación y rectificación de apellido de I.F.R., por intermedio de los servicios del Colegio de Abogados de esta ciudad.

Caso N°3.-

Nombre: L.L.P.

Ficha: 51.

RESUMEN DEL CASO:-

Escolar, de 9 años de edad, hijo ilegítimo, con 7 hermanas menores de 18, 16, 13, 6, 5, 3 y 1 y medio año de edad respectivamente. Vive con sus padres, quienes, desde hace 19 años, mantienen una unión adulterina y no tienen reconocidos legalmente a sus hijos.

El padre se desempeña como chofer de automóvil de arriendo y al momento de tomar el caso se encontraba con el coche en mal estado, y por tanto, su trabajo era irregular. A causa de ello la situación económica se había resentido en forma notable viéndose agravada por el alcoholismo ocasional del jefe del hogar. Pese a estas circunstancias el hogar se mantiene dentro de una clara armonía, observándose gran unión y afecto entre los componentes del grupo familiar. La hija mayor se desempeña como tejedora a máquina cooperando a la economía del hogar.

C.L.P. se encuentra hospitalizado debido a una pleuritis y el cliente sufre un estado gripal. El resto de los familiares goza de buena salud.

SITUACION ACTUAL:-

Escolar, de 9 años de edad, hijo ilegítimo, con 7 hermanas menores de edad. Sus padres viven en unión adulterina desde hace 19 años. Situación económica regular, debido al número de hijos, trabajo inestable del padre y alcoholismo ocasional del mismo.

Se observan buenas costumbres dentro del hogar.

La hija mayor trabaja para ayudar económicamente. El segundo hijo es grumete naval y debido a su escaso salario no proporciona ayuda económica.

Los componentes del grupo familiar gozan en general de buena salud, a excepción del cliente que padece un estado gripal y C.L.P. una pleuritis en tratamiento médico.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- Unión adulterina de los padres.

Ilegitimidad de los hijos.

Madre soltera con hijos menores.

Alcoholismo ocasional del padre.

Problemas de orden médico:- Estado gripal del cliente.

Pleuritis de C.L.P., en tratamiento médico.

Problemas de la habitación:- Habitación insalubre.

Aglomeración por lecho.

Aglomeración por pieza.

Desaseo y desorden.

Problemas del trabajo:-

Trabajo irregular del padre, por desperfecto del coche en que trabaja.

Problemas de orden económico:- Recursos insuficientes del hogar.

Problemas de orden jurídico:- Falta de matrimonio civil de los

padres.

Falta de reconocimiento legal de los hijos.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-Servicios de orden moral:-

La unión adulterina de los padres no tuvo solución debido a que la esposa legítima del padre vive aún. La ilegitimidad de los hijos se solucionó en parte efectuando el reconocimiento legal de los menores. El problema de madre soltera no tuvo solución debido a la imposibilidad de realizar el matrimonio civil. Respecto al alcoholismo ocasional del padre se le aconsejó se alejara del vicio, interesándolo, al mismo tiempo, en los deberes y obligaciones de jefe del hogar. Se contó con su franco apoyo, lográndose se abstuviera del vicio.

Servicios de orden médico:-

Se proporcionó atención médica al cliente por intermedio del Servicio Médico Escolar y se controló hasta su total recuperación. La afección pleural de C.L.P. fué atendida en el Hospital Regional hasta obtener su mejoría. Se siguió controlando el estado de salud del niño en el hogar y posteriormente, mediante un examen médico, se comprobó que se hallaba completamente restablecido.

Servicios de la habitación:- Se solucionó el problema de habitación insalubre y aglomeración por pieza mediante el traslado del grupo familiar a una habitación más conveniente. Luego se hizo que la madre separara un lecho más, aumentando así el número de camas. Al mismo tiempo se le dieron instrucciones a fin de que mantuviera su hogar ordenado y limpio, lográndose la solución de este problema.

Servicios del trabajo:-

Mientras el auto en que trabajaba el padre se hallaba en reparación, se le insinuó que reemplazara a sus compañeros de trabajo a fin de que contara con las entradas suficientes para subvencionar los gastos del hogar y reparaciones del coche. Posteriormente con el arreglo de éste, se regularizó su trabajo.

Servicios de orden económico:-

Mediante los reemplazos que hizo el padre y el arreglo del coche se normalizó la situación económica.

Servicios de orden jurídico:-

No pudo efectuarse el matrimonio civil de los padres por hallarse viva la esposa legítima del padre. Sólo se consiguió que aquellos reconocieran legalmente a sus hijos, trámite que se realizó por intermedio del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados.

Caso N.º 4.

Nombre: F.D.C.

Fichas: 15.-

RESUMEN DEL CASO:-

Escolar, de 13 años de edad, hijo legítimo con 5 hermanos menores de 11, 7, 4 y 2 años de edad y 2 peses respectivamente. El cliente y su hermano J.D.C. viven en el hogar de sus abuelos paternos, debido a que el cliente ha permanecido gran parte de su vida junto a ellos, acostumbrándose en este hogar, y no desea volver al hogar de sus padres debido a los malos tratos que recibe de su madre. J.D.C. está junto a sus abuelos, después de una enfermedad de la madre y por negligencia de ésta para llevarlo a su hogar. El padre ayuda en forma regular al mantenimiento de estos dos niños, quienes reciben de sus abuelos y tíos los cuidados materiales y el afecto necesarios para su desarrollo normal.

Aunque el hogar cuenta con los medios económicos suficientes, los padres no proporcionan a sus hijos los medios de vida adecuados, ni se responsabilizan de las necesidades ni deberes de tales. El padre es un individuo muy trabajador y sin vicios, permanece gran parte del día fuera del hogar por razones de trabajo. Por su parte, la madre es negligente e irresponsable de los deberes de tal y castiga a sus hijos sin comprenderlos. Notándose, por tanto, una completa falta de organización en el hogar y ascendencia de los padres frente a sus hijos.

El cliente y familiares gozan de buena salud.

SITUACIÓN ACTUAL:-

Escolar, de 13 años de edad, hijo legítimo con 5 hermanos menores de 11, 7, 4, 2 años de edad y 2 meses respectivamente. Buena salud del cliente, padre y hermanos. Regular situación económica del hogar.

F.D.C. debido a continuos castigos de la madre y falta de cuidados se encuentra desde hace un año en el hogar de sus abuelos paternos, pero recibe ayuda económica del padre en forma regular. Está junto a él su hermano J.D.C., de 4 años de edad, desde hace 6 meses.

El hogar de los abuelos es modesto, pero los miembros que lo componen son personas trabajadoras y de buenas costumbres. Cuidan con cariño al cliente y hermano.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- F.D.C. y J.D.C. fuera del hogar, viviendo en casa de sus abuelos paternos.

Desacuerdos conyugales entre los padres del cliente.

Abandono moral de F.D.C. y J.D.C. de parte de los padres.

Incomprensión de los padres hacia estos menores.

Irresponsabilidad de los padres hacia sus hijos.

Malos tratos de la madre hacia sus hijos.

Problemas de la habitación: El cliente y hermano viviendo de allegados.

Desaseo y desorden de la habitación de los padres.

Problemas de orden jurídico: Falta de aceptación de legitimación de F.D.C., S.D.C. y G.D.C.

Falta de inscripción de nacimiento del hijo menor.

Problemas de orden médico: Lesión de la mano izquierda de la abuela, en tratamiento.

Problemas de orden educacional: Analfabetismo de los abuelos.

LABOR SOCIAL REALIZADA:

Servicios de orden moral:

Se inicia la atención del caso efectuando una investigación acerca de los motivos que existían para que el cliente y hermano estén en poder de sus abuelos. Se constata que tal hecho se debe a la irresponsabilidad moral de los padres y, especialmente, a la incomprensión, falta de cuidados y malos tratos de la madre para con sus hijos.

Se procuró, entonces, hacer ver a los padres que ellos eran los encargados del cuidado y educación de sus hijos, además, de la conveniencia de que todos vivieran juntos para mantener los lazos familiares que deben existir en todo hogar. A pesar de los esfuerzos realizados para que los niños se reintegraran a su hogar no se tuvo éxito, a causa de la absoluta falta de interés y negligencia de los padres. Por otra parte, se consta-

tó que en casa de los abuelos recibían un trato conveniente.

Los desacuerdos conyugales derivaban de la escasa responsabilidad de la madre frente a su esposo e hijos. Se hizo labor directa en ella para hacerle comprender el papel que debía desempeñar en su hogar. Se trató de que cambiara las medidas de castigo que empleaba para corregir a sus hijos, haciéndole ver que a base de afecto y tino podría obtener resultados más favorables en las reacciones de cada uno de ellos. No se logró gran cosa en este sentido, ya que posteriormente S.D.C. abandonó el hogar por temor a los castigos de la madre. A pesar del estricto control ejercido sobre ella, la menor reincidió en su falta, ubicándosele esta vez, después de 15 días de búsqueda, en el Buen Pastor.

Como los padres no tuvieran ninguna ascendencia sobre la menor ni se preocuparan en absoluto cuando ésta dejaba el hogar, se obtuvo una orden judicial para dejarla recluida en el Buen Pastor, como medida de protección y por haberse constatado que tenía tendencia al huir.

Servicios de la habitación:-

No se consiguió hacer volver a los menores al hogar de sus padres por las razones anteriormente expuestas.

Se dieron instrucciones a la madre para que mantuviera el hogar en forma aseada y ordenada, pero no se logró inculcarle estos hábitos.

Servicios de orden jurídico:-

Se efectuó la aceptación de legiti-

nación de F.D.C., S.D.C. y G.D.C., por intermedio del Colegio de Abogados de esta ciudad, y se efectuó también la inscripción civil de nacimiento del hijo menor.

Servicios de orden médico:-

Se controló el tratamiento médico de la abuela, hasta obtener el total restablecimiento de la lesión que tenía en la mano, a consecuencia de un golpe.

Se prestó atención médica, por intermedio del Seguro Obrero, al padre del cliente, quien posteriormente se enfermó, siendo el diagnóstico médico: asistolia cardíaca. En primer lugar se trató de hospitalizarlo, pero no fué posible debido a la falta de camas en el Hospital Regional y, luego después, la resistencia del enfermo, hecho ante el cual se desplegó una ardua labor para hacerle comprender la gravedad de su afección. F.D.R., recurrió luego a la atención médica particular, y llegó a lograr una aparente y corta mejoría, mientras era tratado y cuidado en casa de los abuelos del cliente, ya que en su propia casa no contaba con una atención consciente de parte de su esposa. Repentinamente F.D.R. se agravó y se le hospitalizó, vigilando muy de cerca su estado de salud en el Hospital, donde se fué notificada por el médico de sala de su gravedad y de las escasas esperanzas de su mejoría. Mientras el padre estaba hospitalizado se controló el hogar y se dió a conocer a la madre la lesión de su marido, mostrando ésta una indiferencia suma.

Servicios de orden educacional:-

No se pudo solucionar el problema de analfabetismo de los abuelos debido a lo avanzado de su edad y al intenso trabajo que desempeñaban.

Caso N.º 5.

Nombre: B.J.Z.

Ficha: 4.-

RESERVA DEL CASO:-

Escolar, hijo legítimo, de 16 años de edad; vive junto a sus padres y tiene 8 hermanos de 22 a 6 años de edad respectivamente. La hermana mayor es casada y tiene formado su hogar separadamente, en esta ciudad; otro de los hermanos es grumete naval y trabaja en Talcahuano.

El padre es agricultor y realiza sus labores en las cercanías de Raichahue, en terrenos de su propiedad, siendo secundario económicamente por el hijo mayor, de 20 años de edad, quien es empleado particular, manteniendo en esta forma, ambos componentes del grupo familiar, en regular situación económica el hogar. El resto de los hijos son escolares y asisten regularmente a clases. La madre realiza las labores de casa, preocupándose de sus hijos en forma muy especial. Este hogar se distingue por el ambiente de armonía y moralidad reinantes en él y el afán de superación que existe entre sus componentes. Gozan de buena salud. Habitan un departamento de la Población Tucapel y se observa orden y aseo en el hogar.

El cliente cursa normalmente sus estudios primarios, es buen alumno y de excelente conducta. Se observa en él una marcada timidez, un carácter fácilmente dominable y una emotividad excesiva para su edad, pero al mismo tiempo un gran interés, en él, por dominar tal falla de su personalidad. Padece una

apendicitis sub-aguda, diagnosticada y al parecer una debilidad general.

SITUACION ACTUAL:-

Hogar legalmente constituido, de buenas costumbres, en regular situación económica. Con 8 hijos menores de 22 a 6 años de edad respectivamente.

El cliente tiene 16 años de edad, vive con sus padres y 6 hermanos, ya que la mayor de sus hermanas es casada y vive fuera del hogar y S.J.Z., grumete naval, que trabaja en Talcahuano. El padre y el hermano mayor son los únicos que trabajan para mantener el hogar.

El cliente actualmente sufre una apendicitis sub-aguda, diagnosticada y su estado general es débil. El resto de los familiares se hallan aparentemente sanos.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden médico: Apendicitis sub-aguda diagnosticada del cliente.

Posible debilidad general del cliente.

Problemas de orden moral: Problema de personalidad del cliente, enunciado por su timidez y carácter fácilmente dominable.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-

Servicios de orden médico:-

Constatada con examen médico la afección del cliente, por intermedio del servicio médico escolar, se trata de hospitalizarlo, pero por demora en la obtención de

cama en el Hospital, se le dá al cliente atención médica particular a domicilio, ya que se observa de pronto un estado delicado de salud. El médico diagnostica una pleuresía. Se le dá tratamiento en su domicilio, y éste profesional no indica peligro alguno en el estado de salud del menor en lo que se refiere al diagnóstico médico anterior, ya que se han eliminado los síntomas de un ataque de apendicitis. Por tanto se coopera en el control del curso de la afección del cliente hasta obtener su recuperación, la que se consigue luego con los beneficios que le reportan las vacaciones de verano en Huichahue. Al volver a la escuela se le proporciona examen médico preventivo, por intermedio del servicio médico escolar. El examen radioscópico establece un total restablecimiento del cliente. Se le dan instrucciones posteriores para su cuidado, quedando B.J.Z. en buenas condiciones físicas.

Servicios de orden moral:-

Frente al problema de personalidad de B.J.Z. se realiza una labor directa con él, a base de conversaciones, consejos, estímulos, orientaciones escolares y post-escolares, etc. Se le hace sentirse capaz, se le reconocen sus aptitudes, su conducta, su calidad de buen alumno, y se realizan en común planes para el futuro profesional que le espera. observándose que B.J.Z. sólo desea ser empleado particular. Se le controla en los deportes, para cuidar de su salud física, pero no se le prohíben rotundamente ya que se estima que son un medio de desarrollar su personalidad. Se encuentra gran apoyo en el cliente en esta labor y se observa posteriormente un gran cambio en él, al mostrarse

más expresivo, espontáneo y alegre. Secundan en esta labor el maestro y la madre.

A M.J.Z., un hermano menor, se le alienta a continuar sus estudios industriales para el grado de técnico y se coopera a su ingreso a la Escuela Industrial de Concepción, lográndose tal hecho.

Caso N.º 6.-

Nombre: A.R.R.

Ficha: 22.-

RESUMEN DEL CASO:-

Escolar, de 13 años de edad, que vive con sus padres y dos hermanas de 18 y 9 años de edad, respectivamente. Su hermana mayor, de 22 años de edad, está casada y se mantiene distanciada de sus familiares por haber contraído matrimonio a disgusto de su madre, quien impide toda comunicación de sus hijos con esta hermana.

El cliente observó, desde pequeño, un carácter violento y rebelde, y, por tal motivo, ha constituido un problema en su hogar y establecimientos donde ha cursado los años primarios, siendo expulsado de más de uno de ellos y retrasándose, por tanto, en sus estudios. Su madre, con el propósito de corregirlo, lo maltrata y castiga cruelmente, determinando con su actuación una reacción negativa en la conducta del niño, quien se ha fugado del hogar en numerosas ocasiones. Su comportamiento en la escuela es actualmente bueno, persistiendo el problema sólo en el hogar, a causa del antagonismo que se ha creado entre la madre y el hijo.

Bajo el aspecto económico, las entradas del hogar permiten satisfacer las necesidades de la familia, ya que ambos padres contribuyen al sostenimiento de ella. Trabajan en comercio ambulante y tienen que permanecer gran parte del día fuera del hogar, especialmente el padre quien debe ausentarse de

la ciudad, pero a pesar de ello mantienen un estricto control sobre sus hijos.

Tanto el cliente como los familiares presentan buen estado de salud.

SITUACION ACTUAL:-

Escolar, de 13 años de edad, hijo legítimo. Vive con sus padres y dos hermanas de 18 y 9 años de edad, respectivamente. La situación económica del hogar es regular, ambos padres trabajan y ayudan al mantenimiento del hogar. Todos los componentes del grupo familiar gozan de buena salud.

El menor se halla retrasado en sus estudios y observa mala conducta dentro del hogar. Ello motiva duros castigos de parte de la madre, ante los cuales reacciona en forma negativa.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- Problema de conducta del cliente dentro del hogar, manifestado en rebeldías, y desobediencias hacia la madre.
 Impetuosidad y malos tratos de la madre para con el cliente.
 Tendencia al abandono del hogar del cliente por los castigos recibidos?
 Malos tratos en general para el niño.
 Incomprensión de la madre ante su hijo.
 Irresponsabilidad moral del padre ante su hijo.
 Distanciamiento de D.R.R. y sus familiares.

Problemas de orden educacional:-Retraso del cliente en relación

con el curso a que asiste.

Inasistencia a clases, como manifestación de desobediencia.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-Servicios de orden moral:-

En el momento de iniciar la atención del caso, el cliente había abandonado su hogar y se hallaba hospedado en casa de una tía por temor a que su madre lo castigara por haberle desobedecido. Para conocer la verdadera causa de esta situación se practicó una profunda investigación acerca de la personalidad del cliente entre profesores, vecinos y familiares, llegando a la conclusión de que A.R.R. tiene mal carácter, es rebelde y que su situación se acentúa debido a que recibe castigos corporales excesivos de parte de su madre, motivando en éste el abandono del hogar.

Por medio de una labor de convencimiento, a base de consejos y estímulos, se hace volver al menor a casa de sus padres, tratando de inspirarle confianza en sus familiares. Se le controla de cerca en el hogar y en la escuela, observándose en él una reacción bastante favorable.

A la vez, se efectúa una labor de re-educación con la madre, en cuanto a la conducta que debe observar frente al carácter especial de su hijo, indicándole que debe ir encaminada hacia una mejor comprensión y cariño hacia A.R.R. La madre reacciona, primeramente en forma negativa, desentendiéndose de la responsabilidad que le cabe ante la educación de su hijo.

Se le hace comprender la importancia de su papel de madre, obteniéndose solo aparentemente su cooperación e interés.

Se trató, además, de interesar al padre, que se mostraba indiferente ante este problema, lográndose interviniera más directamente en la situación de su hijo.

Cuando ya se había logrado un cambio notorio en la conducta del niño a vuelta de vacaciones de invierno se tuvo conocimiento que había sido retirado de la escuela por su madre, por haberle sorprendido jugando en la calle a horas de clase y por no haber llegado a alejar una noche a su casa. La Dirección de la escuela había tenido que ceder ante la insistencia de la madre para retirarlo, ya que, además el niño había manifestado no deseaba seguir estudiando, hecho que quedaba en evidencia con su escaso rendimiento a pesar de su capacidad.

Ante esta situación se hizo una última tentativa para que A.R.R. volviera a la escuela y siquiera completara el 4.º año primario, pero se halló una oposición tenaz, tanto de parte del niño como de sus padres, quienes habían decidido que les ayudara a trabajar el resto del año e internarlo el próximo año en un escuela de artesanos.

En cuanto a la ruptura de relaciones que existía entre la hermana mayor del cliente y sus familiares se procuró obtener de la madre, un cambio respecto a la manera de proceder con su hija, pero rehusó toda insinuación que se le hizo para obtener un acercamiento entre ambas.

Servicios de orden educacional:-

Se trató de interesar al profesor del curso del cliente para que interviniera en su situación y lograr así un mayor rendimiento en sus estudios, obteniéndose amplia cooperación de parte suya. Con ello sólo se consiguió que mejorara su asistencia a clases, ya que no se logró inculcarle un verdadero interés por sus estudios.

Caso N.º 7.-

Nombre: L.M.A.

Ficha: 2.-

RESEÑA DEL CASO:-

Escolar de 12 años de edad, cuyos padres viven en unión adulterina desde hace 14 años, con hermano de 11 años de edad.

El padre, empleado público, padece una T.B.C. pulmonar diagnosticada, en tratamiento médico y acogido a los beneficios de la Ley de Medicina Preventiva, desde principios del año 1946. Sin vicios, y responsable de los deberes paternales frente a sus hijos y convivientes.

La madre y los menores son aparentemente sanos. Estos últimos no están reconocidos legalmente y el menor se encuentra sin inscripción civil de nacimiento, por ignorar el padre la importancia y forma de solución de estos problemas.

La situación económica del hogar es regular y sin problemas en este sentido.

La habitación es salubre, manteniéndose ésta ordenada y limpia.

L.M.A. y J.M.A. tienen un rendimiento escolar satisfactorio y asisten puntualmente a clases.

SITUACION ACTUAL:-

Menor ilegítimo, de 12 años de edad, que vive con sus padres y un hermano de 11 años de edad.

Los padres, viven desde hace 14 años en unión

adulterina no pudiendo legalizar esta situación debido a que vive la esposa legítima del padre.

Regular situación económica del hogar. El padre padece una T.B.C. pulmonar y está acogido a reposo por intermedio de la Ley de Medicina Preventiva. El resto de los familiares son aparentemente sanos.

El escolar y su hermano no están legalmente reconocidos por sus padres, encontrándose inscrito civilmente sólo el mayor de los hijos.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- Unión adulterina de los padres.

Madre soltera.

Ilegitimidad de los hijos de esta unión.

Problemas de orden médico:- T.B.C. diagnosticada del padre, en tratamiento.

Posibilidad de contagio entre los familiares.

Problemas de orden jurídico:- Falta de inscripción civil de nacimiento de J.M.A.

Falta de reconocimiento legal de los menores.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-

Servicios de orden moral:-

El problema de unión adulterina de los padres no pudo solucionarse debido a que la esposa legítima de L.M.B. vive aún en Santiago. En lo que se refiere al problema de

madre soltera no se obtuvo solución para él, por las razones expuestas anteriormente.

Respecto a la ilegitimidad de los hijos, se efectuó el reconocimiento de hijos naturales por sus padres, quienes demostraron especial interés por solucionar en parte este problema, cooperando decididamente en todo momento.

Servicios de orden médico:-

Se constató el diagnóstico médico de L.M.B. y como ya estaba en tratamiento médico la labor de la alumna se limitó a controlar a éste en el cumplimiento de su reposo preventivo. Se conversó con el médico especialista a fin de enviarlo a un sanatorio, pero no se obtuvo éxito debido a la escasez de camas en dichos establecimientos. A pesar de ello, últimamente L.M.B. se encontraba muy restablecido y próximo a ser dado de alta.

A fin de prevenir un posible contagio entre los familiares se sometió a exámenes radioscópicos de tórax al cliente y hermano por intermedio del servicio médico escolar, obteniéndose como resultado: tórax normal, para ambos. Igualmente, la madre recibió atención radioscópica por intermedio de los servicios del Hospital Regional, con resultado negativo. Dentro del hogar se dieron conocimientos para prevenir y evitar el contagio de la afección del padre.

Servicios de orden jurídico:-

Se efectuó la inscripción civil de nacimiento del hermano del cliente y se solicitó el certificado de nacimiento de éste último a Santiago, donde a pesar

de todas las investigaciones hechas, no se localizó su partida de nacimiento. Se procedió, por lo tanto, a insinuación del Oficial Civil de esta ciudad, a requerir la inscripción del cliente al lugar de su nacimiento. Obtenido los certificados de ambos menores se efectuó el reconocimiento legal de éstos por intermedio del Colegio de Abogados de la localidad.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Sede SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

Caso N.º 8.-

Nombre: C.Z.V.

Ficha: 11.-

RESERVA DEL CASO:-

Escolar, de 12 años de edad, hijo legítimo de J.Z.O. y C.V.A. Su madre falleció en Carahue después de haberlo dado a luz, a causa de una fiebre puerperal. Por tal hecho el cliente quedó al cuidado de su padre y personas amigas. En 1938 el padre empieza a convivir libremente con una mujer en la cual tiene dos hijas. Posteriormente contrae matrimonio civil con su conviviente legitimando las niñas. Después del matrimonio nace otra hija y actualmente la madrastra del cliente tiene un embarazo de 5 meses no habiéndose sometido aún a un examen médico.

El padre es peluquero y pese a las ganancias que obtiene pierde gran parte de ellas en el vicio del alcohol. Este mismo hecho origina dentro del hogar continuas desavenencias conyugales determinando una situación anormal.

El cliente es buen alumno y en la escuela observa buena conducta. Según antecedentes del profesor habría existido cierta aversión entre el escolar y su madrastra, pero desde el año pasado, a la fecha de la investigación e intervención, dichas relaciones se mantienen en un plano normal, no así últimamente en que a raíz de un robo de un par de tijeras que hizo el niño en el hogar se notó una manifiesta aversión de parte de la madrastra hacia el cliente.

SITUACION ACTUAL:-

Escolar, de 12 años de edad, huérfano de madre. Vive con su padre, su madrastra y 3 hijas de esta unión de 8,4 y 2 años de edad respectivamente.

El padre es bebedor ocasional y pierde gran parte de su salario en este vicio, manteniendo a su familia en situación económica deficiente y provocando continuas desavenencias en el hogar. Últimamente ha sido objeto de una profunda aversión por parte de su madrastra. Esta se encuentra embarazada de 5 meses, sin control médico. Los familiares son aparentemente sanos.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- Alcoholismo ocasional del padre.

Irresponsabilidad del padre ante su hogar.

Desacuerdos conyugales motivados por el vicio del padre.

Aversión de la madrastra, respecto al cliente.

Problemas de orden médico:- Embarazo de la madrastra, de 5 meses, sin control médico.

Problemas de orden jurídico:- Falta de aceptación de legitimación de A.Z.R. y N.Z.R.

Problemas de la habitación:- Habitación en malas condiciones de conservación.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-Servicios de orden moral:-

Se efectuó una labor de convencimiento directamente con el padre a fin de interesarlo en los problemas de su hogar y alejarlo de la bebida. Se consiguió que éste se responsabilizara de la situación de su hogar y se alejara relativamente del vicio.

En relación con los desacuerdos conyugales se trató de alejar al padre del vicio del alcohol obteniéndose en esto un éxito relativo. Además se aconsejó a la madre que tuviera una mejor comprensión y tolerancia hacia su esposo, lográndose por estos medios un mejor entendimiento entre ambos y en consecuencia una vida de hogar más tranquila.

Suscitado el hecho del robo que hiciera el cliente en el hogar, se investigó la veracidad del hecho, constatándose la falta del menor a quien se le aconsejó en el sentido de alejarlo de esta tendencia renida manifestada en él. Se trató de inspirarle confianza y se le dió a conocer los alcances y consecuencias de su actuación. Se logró la confianza del niño y hasta el momento de dejar la atención del caso no se volvió a repetir dicha falta en este sentido. Asimismo se trabajó arduamente, en hacer comprender a los padres, y especialmente, a la madrastra la necesidad de dar un trato comprensivo y afectuoso al menor, lográndose esto en forma aparente.

Servicios de orden médico:-

Se le proporcionó a la madrastra atención médica prenatal por intermedio de la Unidad Sanitaria

controlándosele la asistencia a los exámenes. El parto se verificó en forma normal en el domicilio de la embarazada y seguidamente se obtuvo para ella atención post-natal.

Servicios de orden jurídico:-

Se solucionó la falta de aceptación de legitimación de A.R.V. y N.R.V. efectuando dicho trámite por intermedio del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados, de esta ciudad.

Servicios de la habitación:-

Pese a los esfuerzos desplegados para conseguir una habitación en mejores condiciones, no fué posible, dada la escasez de viviendas en nuestra ciudad.

Caso N.º 9.-

Nombre: J.M.R.

Ficha: 31.-

RESEÑA DEL CASO:-

Escolar, de 7 años de edad, hijo legítimo. Su padre falleció hace 2 años a consecuencia de una pulmonía. Desde entonces vive tan solo con su madre, la que sufre de una posible afección renal, sin atención médica. Esta trabaja como lavandera en su domicilio, y sus entradas son insuficientes a causa del escaso rendimiento de su trabajo, debido a sus malestares físicos.

La madre, convive desde hace 1 año, en unión libre con E.O.G., de 57 años de edad, soltero, hortelano, pero no desempeña su oficio, debido a malestares que dice sentir al estómago y por una manifiesta tendencia a la dependencia económica. El conviviente proporciona habitación al cliente y su madre, ya que es propietario de dos piezas, las que se encuentran en regulares condiciones de conservación. En sólo contadas ocasiones aporta dinero a la economía del hogar.

Se observa pobreza en el hogar. El cliente asiste regularmente a clases y tiene un rendimiento intelectual normal. Se le observa ordenado y limpio. Es aparentemente sano.

SITUACION ACTUAL:-

Escolar, de 7 años de edad, hijo legítimo, huérfano de padre desde hace dos años. Vive con su madre, quien trabaja como lavandera, sufre de malestares a los riñones y se halla sin atención médica. Mala situación económica. Niño asiste regularmente a

clases y observa buena conducta.

La madre convive desde hace 1 año, en unión libre. Su conviviente es propietario de la habitación en que viven y éste es el único aporte económico con que contribuye, ya que no trabaja por presentar síntomas de afección al estómago.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- Unión libre de la madre.

Tendencia a la dependencia económica del conviviente.

Problemas de orden económico:- Recursos insuficientes.

Pobreza.

Relativa dependencia económica del conviviente.

Problemas de orden médico:- Afección a los riñones no diagnosticada de la madre.

Posible afección al estómago del conviviente.

Problemas de orden jurídico:- Falta de matrimonio civil de los convivientes.

Problemas del trabajo:-

Incapacidad de trabajo del conviviente, por enfermedad.

LABOR SOCIAL REALIZADA:-

Servicios de orden moral:-

Se trató de solucionar el problema de unión libre de la madre estudiando previamente la posibilidad de que contrajere matrimonio civil con su conviviente, pero se llegó

a la conclusión de que no convenía bajo ningún punto de vista dada, la edad, estado de salud y ausencia de factores favorables que propiciaran tal unión. Además la madre no demostró interés alguno al respecto, y por el contrario se manifestó en desacuerdo con ello. Se procuró, entonces, obtener la separación de ambos convivientes, no consiguiéndose tal objetivo, pese a los reiterados consejos que se hicieron a ambos.

Con el objeto de poner término a la dependencia económica del conviviente se trató de inculcarle un mayor interés y empeño en trabajar, consiguiéndose que cultivara su propia huerta en un terreno contiguo a su vivienda y que trabajara en otras actividades similares.

Servicios de orden económicos:-

Se trató de mejorar la situación económica del hogar orientando a la madre para que obtuviera un mayor rendimiento en su trabajo, a pesar de que éste era insuficiente debido al precario estado de su salud. Se consiguió, además, que su conviviente contribuyera con una pequeña cantidad de dinero para su alimentación. Para disminuir los gastos del hogar, se obtuvo se proporcionara almuerzo al cliente, por intermedio de la Junta de Auxilio Escolar. Como la madre no estaba acogida a la Ley de Seguro Obrero se intervino ante sus patronos para que pudiera gozar de sus beneficios, obteniéndose que le sacaran libreta y le colocaran las imposiciones correspondientes.

Servicios de orden médico:-

Se sometió a examen médico a la madre del cliente en el Hospital Regional, indicándose el diagnóstico:

algias lumbares. Siguió las indicaciones del médico, pero como posteriormente se observara en ella un gran enflaquecimiento acompañado de tos y malestar general se le sometió a un nuevo examen, constatándose, esta vez, que se hallaba enferma de una T.B.C. pulmonar activa. De inmediato de la puso en tratamiento de reposo e inyecciones de clacio y vitaminas, las que se obtuvieron en forma gratuita, como asimismo su colocación. Al mismo tiempo se efectuó una labor de educación con los miembros del grupo familiar acerca de la enfermedad citada. Al cliente se le efectuó un control médico comprobándose por medio de una radioscopia que su tórax era normal. Para prevenir un posible contagio del menor se decidió enviarlo temporalmente a casa de una prima de su madre, en Carahue, quien se responsabilizó para proporcionarle los cuidados necesarios.

En cuanto al conviviente no se pudo convencerle que se hiciera un examen médico, como tampoco se logró constatar su afección al estómago. Actuaba como si no le diera importancia a su dolencia y llegó a rehuir abiertamente nuestra presencia.

Servicio de orden jurídico:-

No se logró efectuar el matrimonio civil de los convivientes, por las razones ya expuestas.

Servicios del trabajo:-

En relación con la incapacidad de trabajo del conviviente se constató que debido a su salud y posible afección no se encontraba en condiciones de desempeñar un trabajo eficiente, por tanto se le orientó a que trabajara en el cultivo de huertas.

Al tenerse conocimiento de la enfermedad que aquejaba a la madre, se le insinuó que buscara una persona para que le ayudara en sus trabajos de lavados y compartiera las ganancias con ella, ya que era absolutamente imposible que abandonara absolutamente sus labores, por ser ésa la única entrada segura con que contaba.

Caso N° 10.

Nombre: P.M.N.

Ficha: 52.

RESÑA DEL CASO:-

Escolar, de 17 años de edad, hijo ilegítimo, huérfano de madre desde hace 12 años. Su padre y hermanos viven en el campo, mientras él permanece durante el período escolar en una casa de familia, donde su padre le paga pensión.

En el momento en que se tomó el caso, el cliente se hallaba recién recluido en la Cárcel Pública, acusado de presunto robo de una bicicleta. De acuerdo con la declaración hecha ante el Juez, la bicicleta la había comprado, meses atrás, a un individuo que transitaba por la calle, a quién canceló sólo la primera cuota de pago no volviendo a verlo más. Posteriormente, el cliente fué detenido en la calle por carabineros y acusado de ser el autor del robo de la bicicleta en cuestión.

La conducta anterior del escolar era irreprochable en el hogar y en la escuela, teniendo retraso escolar en relación con su edad, debido a la negligencia del padre para enviarle a la escuela en los primeros años de estudio. Tiene buena salud física. Cuenta con el apoyo material y moral de su padre, quien es agricultor mapache en las cercanías de Quepe.

SITUACION ACTUAL:-

Escolar, de 17 años de edad, hijo ilegítimo, huérfano de madre, en pensión en esta ciudad durante el período escolar, debido a que sus familiares viven en el campo. Se

encuentra detenido en la Cárcel Pública, acusado de presunto robo de una bicicleta. Buenos antecedentes personales en el hogar y en la escuela. Tiene retraso escolar en relación con su edad. Presenta buena salud. Regular situación económica. Cuenta con el apoyo material y moral del padre.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR:-

Problemas de orden moral:- Encarcelación del cliente, acusado de presunto robo de una bicicleta.

Ilegitimidad del cliente y hermanos.

Cliente fuera del hogar por razones de estudio.

Problemas de orden educacional:- Retraso del cliente y M.M.N. en relación con el curso a que asisten.

Problemas de orden jurídico:- Litigio judicial pendiente en el Primer Juzgado.

Falta de reconocimiento legal del cliente y hermanos.

LABOR SOCIAL DESARROLLADA:-

Servicios de orden moral:-

Tomado el caso se empezó por efectuar una profunda investigación de los antecedentes personales del cliente y de la situación en que se encontraba, a fin de conocer el grado de culpabilidad del mismo. Constatados los hechos, se procuró defensa al cliente por intermedio de un abogado particular cuyos honorarios estuvieran de acuerdo con la situación económica del padre. Posteriormente se obtuvo la excarcelación del menor, bajo fianza. Durante el tiempo que permaneció recluido se le alen-

tó para sobrellevar su situación y se le indicó la forma de aprovechar su tiempo, especialmente, en relación con sus estudios.

Como la Dirección de la Escuela estimara no conveniente la vuelta del cliente a la escuela, ni el cliente insistiera en ello se le orientó a otra escuela primaria, en donde continuó sus estudios, previa una labor de convencimiento con el padre y el menor, quien deseaba volver al campo y dejar inconclusos sus estudios. Asimismo se le orientó profesionalmente, ya que egresaría de la escuela primaria al término del período escolar.

Posteriormente se falló la causa, quedando F.M.N. en completa libertad.

Respecto a la ilegitimidad del cliente y hermanos no se resolvió el problema debido al fallecimiento de la madre. Tampoco pudo efectuarse el reconocimiento legal por parte del padre, por no contar con la cooperación de éste y debido al traslado del escolar a otro establecimiento.

El hogar donde permanecía el alumno durante el período escolar reunía las condiciones materiales y morales suficientes para colaborar al desarrollo integral de éste, por tanto su estadía allí no constituyó un problema.

Servicios de orden educacional:-

Debido a la encarcelación del cliente no se contó con la labor de la escuela para solucionar el retraso pedagógico de F.M.N., pero se le orientó acerca de la forma de emplear su tiempo durante su reclusión, mediante lecturas e interesando al menor para que asistiera a la escuela nocturna.

na del establecimiento penal. Con respecto a M.M.N., hermano del cliente no se efectuó ninguna labor debido a que residía fuera de la ciudad.

El analfabetismo del padre quedó sin solución por la misma razón anterior.

Servicios de orden jurídico:-

En cuanto al litigio judicial pendiente en el Primer Juzgado, se efectuaron los trámites correspondientes hasta obtener la libertad completa del cliente.

No se efectuó el reconocimiento legal del cliente y hermanos debido a la negligencia del padre y falta de interés por su solución.

CONCLUSIONES

De la exposición y estudio de la presente tesis, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- 1.º- Dentro de las condiciones socio-económicas en que viven nuestros educandos primarios, su rendimiento escolar se resiente claramente, debido al gran número de problemas que lo aquejan.
- 2.º- Conocidos los problemas de nuestros escolares primarios son numerosas las obras asistenciales escolares que faltan para solucionar los problemas que los afectan.
- 3.º- Las instituciones de asistencia escolar con que contamos, tanto fiscales, semi-fiscales y privadas trabajan separadamente, sin coordinación alguna en el desarrollo de su labor.
- 4.º- Qua con tal forma de trabajo se determina pérdida de dinero y esfuerzos.
- 5.º- Necesitamos la creación de un organismo central, oficial, técnico, que cuente con todas las formas asistenciales escolares, que coordine y controle las instituciones asistenciales escolares existentes y, luego, cree las necesarias para suplir las necesidades actuales.
- 6.º- Dicho organismo central contará con un Servicio Social para dirigir su tarea con pleno conocimiento de la calidad y tipo de necesidades a quienes beneficia.
- 7.º- Mientras no contemos con dicha entidad central debe ser la Asistente Social Escolar la, que al mismo tiempo que soluciona los problemas de los escolares, coordine la labor de las obras asistenciales escolares existentes.

BIBLIOGRAFIA

- DOUGLAS THOM.- Los problemas diarios del niño.-
Editorial Guillermo Kraft.Ltda.- Buenos Aires.1943.
- TELMA RECA.- Personalidad y conducta del niño.-
Ediciones Ercilla.-Santiago de Chile.-1940.
- ALFRED ADLER.- La psicología individual y la escuela.-
Editorial Losada S.A.-Buenos Aires.1943.
- A.M. AGUAYO.- Lecciones de higiene escolar.-
Cultural S.A.-La Habana.-1943.
- DR.C.SÁINZ DE LOS TERREROS.- Higiene escolar.-
Imprenta Torrent.- Madrid.1933.
- ANANDA LABARCA H.- Nuevas orientaciones de la enseñanza.-
Imprenta Santiago.-Santiago de Chile.1927.
- OSCAR BUSTOS A.- Principios y técnicas de la escuela activa.-
Imprenta Quevedo.-Santiago de Chile.1941.
- HORACIO C. RIVAROLA.- Legislación escolar y ciencia de la
educación.- El Ateneo.-Buenos Aires.1944.
- PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE SERVICIO SOCIAL.-
Temas oficiales.-Santiago de Chile.1945.

DR. ANIBAL ARIZTIA ARIZTIA.- La asistencia médico-social en la infancia en algunos países europeos.-Imprenta Universitaria.- Santiago de Chile.1937.

DR. FEDERICO ROGERS.-Coordinación de los servicios de la infancia. Imprenta y Litografía Leblanc.-Santiago de Chile.1938.

Reglamento de las Juntas de Auxilio Escolar.- Imprenta Lagunas y Quevedo Ltda.-Santiago de Chile.1930.

MANUAL DEL MAESTRO.-Dirección General de Educación Primaria.- Imprenta y Litografía Universe.-Santiago de Chile.1946.

REVISTA DE ASISTENCIA SOCIAL.-Asociación Chilena de Asistencia Social.-Santiago de Chile.-Años 1932,1935 y 1937.

MARIA FERRERO MATE DE LUNA.- El problema materno-infantil ante la ley.-Talleres Gráficos "El Chileno".-Santiago de Chile.1946.

MARIA CATALDO BARRERA.-El problema de la vagancia en los niños del medio proletario.-Escuela de Servicio Social de Santiago.1944.

ROSA CARRASCO VALENCIA.-Problemas del medio social familiar que influyen en el rendimiento escolar.- Escuela de Servicio Social de Santiago.-1945.

LIANA TROY HUGEL.- Instituciones de Asistencia Social de Santiago. Escuela de Servicio Social de Santiago.-1944.

INDICE

	Páginas
Sumario.....	1.
Introducción.....	3
Problemas generales que influyen en el rendimiento del escolar primario.....	5
Asistencia social escolar.....	26
Labor de las instituciones de asistencia social de Temuco en pro del escolar y de su hogar.....	37
Plan de coordinación de las instituciones asisten- ciales.....	49
El servicio social en la escuela primaria.....	66
Exposición de 10 casos sociales.....	71
Conclusiones.....	114
Bibliografía.....	115